



Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran

Código CDS: 16638910000000

Ciclo Escolar: 2022-23

Información de contacto del LEA:

Eduardo Ochoa

Superintendente

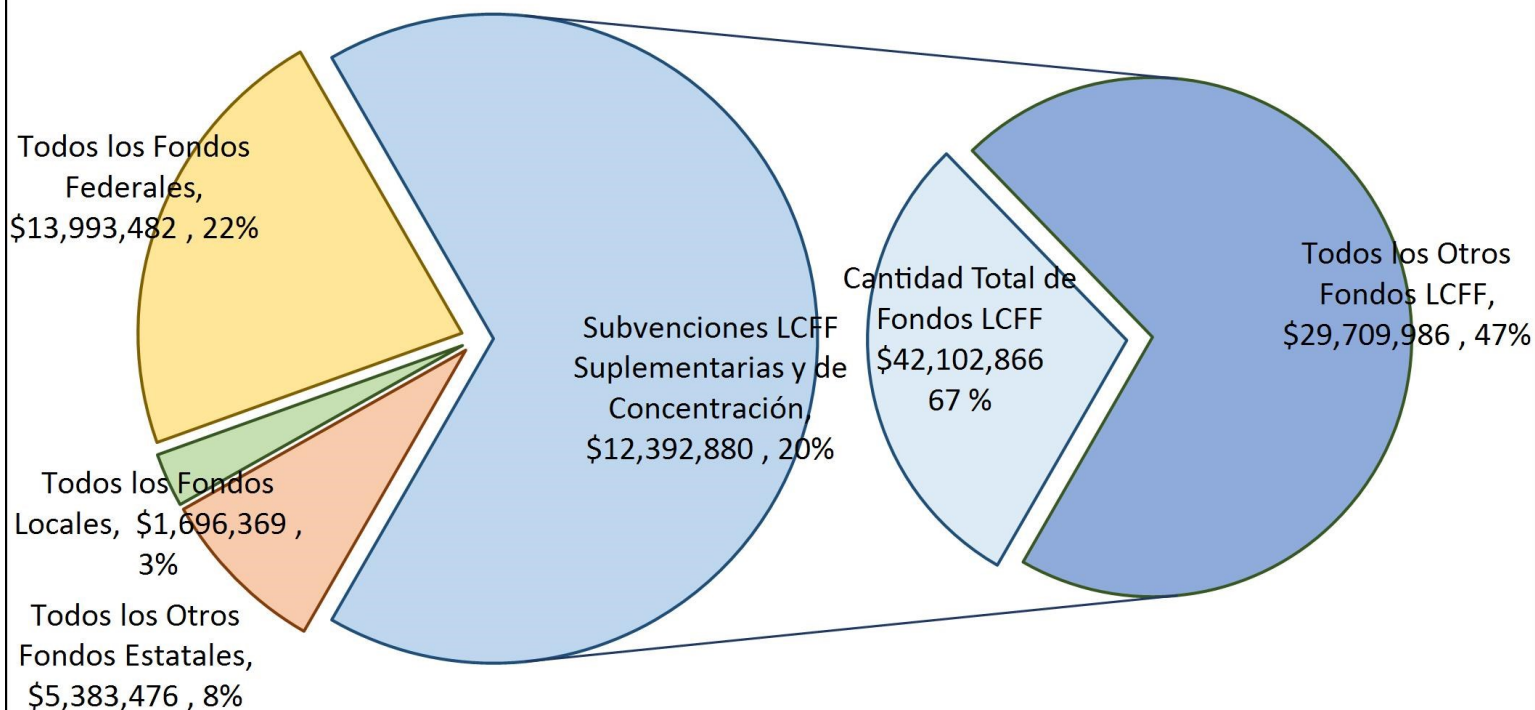
eochoa@corcoranunified.com

(559) 992-8888 ext. 1224

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2022-23

Ingreso Proyecto por Fuente Financiera

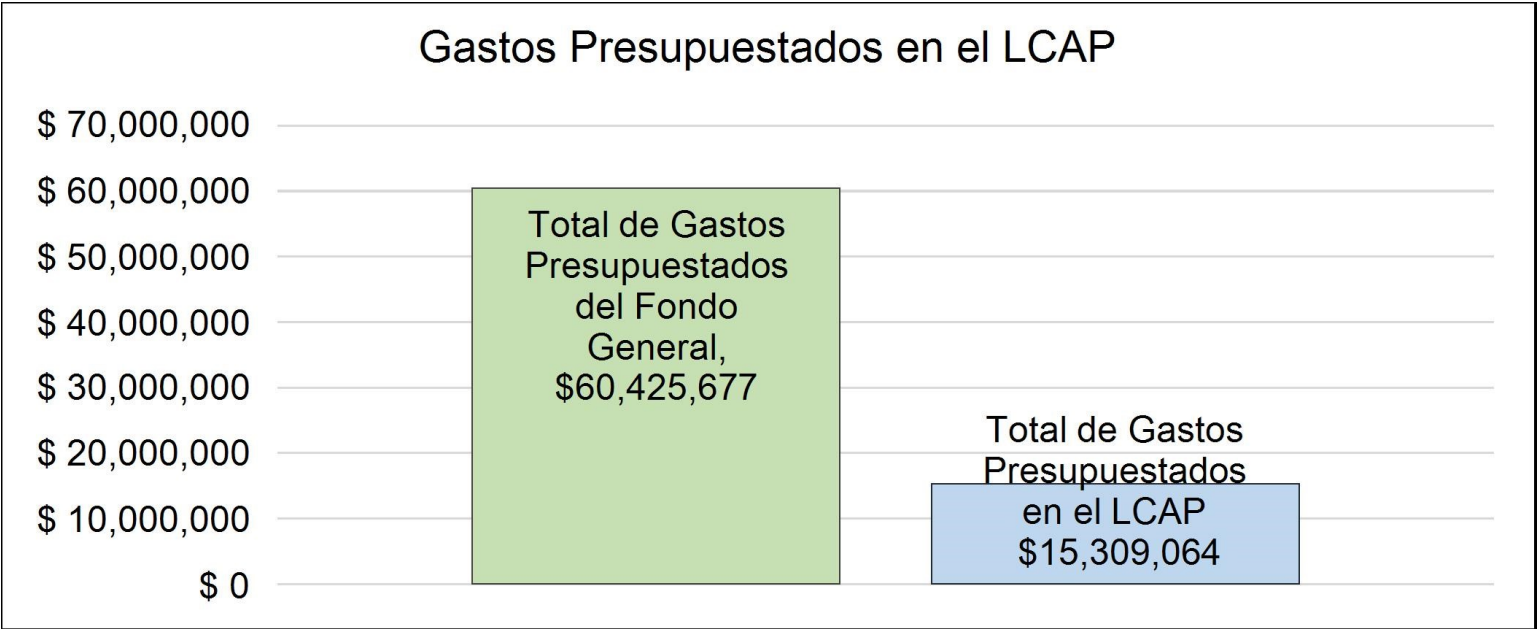


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran es \$63,176,193, del cual \$42,102,866 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$5,383,476 son otros fondos estatales, \$1,696,369 son fondos locales y \$13,993,482. son fondos federales. De los \$42,102,866 en Fondos LCFF, \$12,392,880 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran para el 2022-23. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran planea gastar \$60,425,677. para el ciclo escolar 2022-23. De esa cantidad, \$15,309,064 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$45,116,613 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

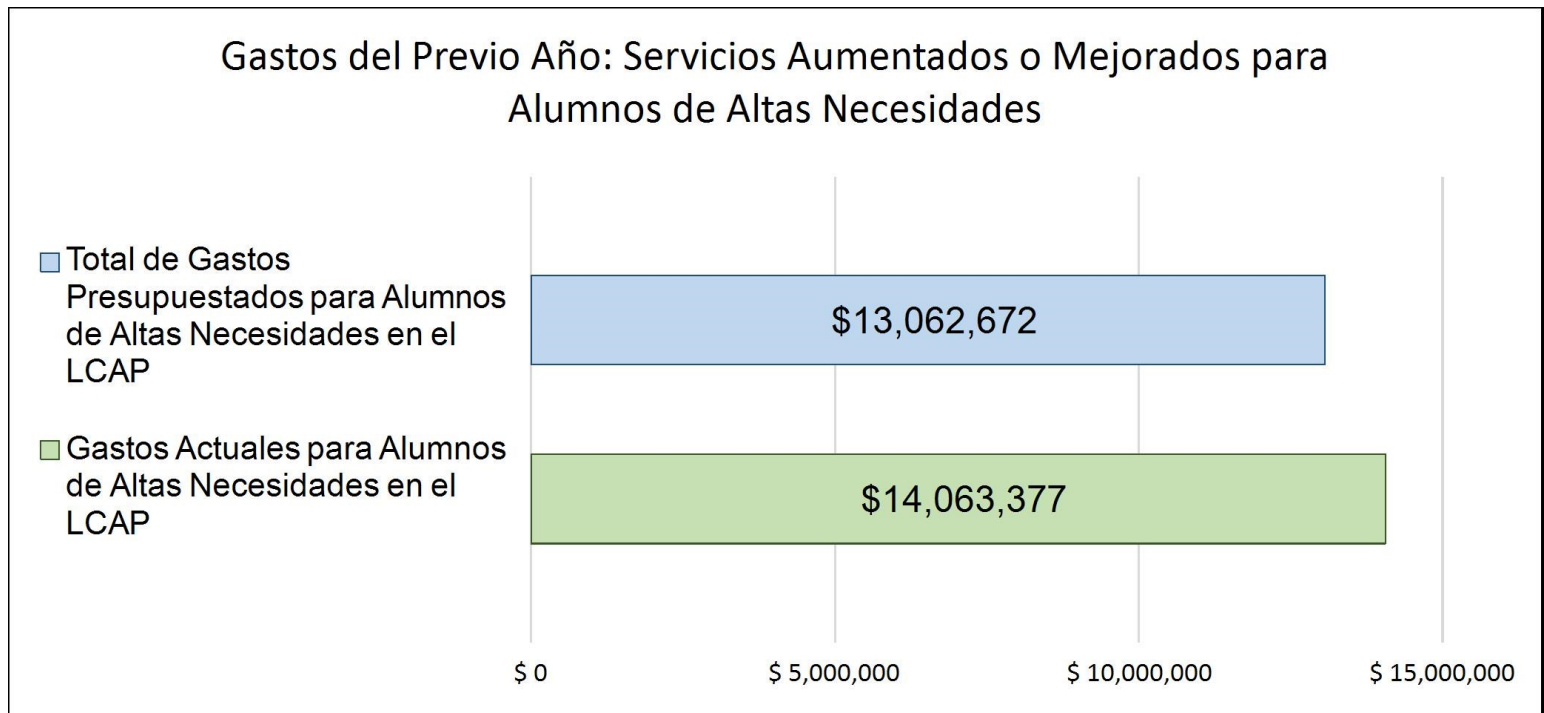
Los fondos generales que no se incluyeron en el Plan de Contabilidad y Control Local se utilizan para mantener operativa la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés). Estos gastos incluyen los salarios del personal no apoyado a través de fondos suplementarios, servicios públicos, mantenimiento y renovación de las instalaciones, transporte de alumnos a actividades extracurriculares y otros gastos que mantienen al Distrito operando de manera eficiente.

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2022-23

En 2022-23, el Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran está proyectando que recibirá \$12,392,880 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran planea gastar \$14,696,524 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2021-22



Esta gráfica compara lo que el Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2021-22, el Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran presupuestó en su LCAP \$13,062,672 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran en verdad gastó \$14,063,377 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2021-22.



Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de 2021-22

Nombre de la Agencia Educativa Local	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran	Eduardo Ochoa Superintendente	eochoa@corcoranunified.com (559)992-8888

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. Lo siguiente es un informe singular de mitad del año al consejo o cuerpo directivo local y compañeros educativo relacionado a participación en e implementación de, estas Leyes.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) de 2020-21.

El Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran se compromete a garantizar que las voces de los alumnos, el personal, las familias y los miembros de la comunidad se eleven a la planificación, implementación y evaluación de cómo se brinda educación a nuestros alumnos. Los aportes recopilados se utilizan para dar forma e influir en las acciones y servicios prestados a los alumnos en nuestros planes. Los aportes se recopilan de varias maneras: reuniones del Comité Asesor de Socios Educadores (EPAC, por sus siglas en inglés), reuniones del Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), reuniones públicas del Consejo, reuniones de aportes del Área del Plan Local de Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) y encuestas. Los socios educativos que participan activamente a través de estas plataformas incluyen: alumnos, padres (incluidos los padres que aprenden inglés), maestros, personal, miembros de la comunidad, unidades de negociación, directores/administradores del sitio escolar, administración del distrito y administración del distrito.

La siguiente es una descripción de cómo el Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran involucró o planea involucrar a sus socios educativos en el uso de los fondos proporcionados a través de la Ley de Presupuesto de 2021 que no se incluyeron en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 2021-22.

- 1) Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas
- 2) Plan de gastos del Fondo de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER III, por sus siglas en inglés)

- 3) Subvención en bloque para la efectividad del educador
- 4) Plan del Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado
- 5) Plan de subvención de mejora de finalización de A-G
- 6) Programa Universal de Subvenciones de Planificación e Implementación de Pre-Kínder

A través de nuestras reuniones de EPAC y DELAC, los datos se revisan y discuten para determinar las necesidades de nuestros alumnos. EPAC y DELAC son reuniones públicas. Las agendas se publican en la Oficina del Distrito y en los sitios escolares. Todas las familias del distrito están invitadas a través de volantes, mensajes en Blackboard, mensajes de texto y correos electrónicos. Las familias y los miembros de la comunidad están invitados a través de avisos públicos y redes sociales. Se invita a las unidades de negociación a asistir a las reuniones del EPAC. Los comentarios son proporcionados por todos los socios educativos que asisten a estas reuniones. La representación y los comentarios de los estudiantes del inglés son proporcionados por el DELAC. Nuestras reuniones proporcionan una rica fuente de información que ayuda a guiar los procesos de planificación y toma de decisiones para abordar y mejorar las acciones/servicios entregados a los alumnos.

Las reuniones del Consejo son públicas. Las agendas se publican en la Oficina del Distrito y en los sitios escolares. Los aportes de la comunidad se recopilan durante la Audiencia Pública de la reunión o durante el Comentario Público cada vez que se presenta un plan al Consejo Administrativo.

Se proporcionaron opciones para asistir a las reuniones de EPAC, DELAC y del consejo en persona o en Zoom. Se proporcionó interpretación en español para todas las reuniones a las que asistieron los padres, las familias o los miembros de la comunidad.

Se lleva a cabo una reunión de SELPA con el director de SELPA para recopilar comentarios y aportes sobre los servicios a los alumnos con necesidades especiales.

Las encuestas son importantes herramientas de recopilación de comentarios utilizadas por el Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran para obtener comentarios de todos los socios educativos. Las encuestas se envían a través de un formulario de Google o ThoughtExchange. Se colocan en la página de inicio del sitio web del distrito para facilitar el acceso. Los enlaces a la encuesta también se envían a través de Blackboard, mensajes de texto y correo electrónico para garantizar que todos los padres, alumnos y personal tengan la capacidad de acceder a la encuesta. Las encuestas están disponibles en inglés y español para todos los socios educativos. Las encuestas que ayudaron a informar esto y los planes antes mencionados incluyen: Encuesta LCAP, Encuesta de Subvenciones de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado, Encuesta de Necesidades de Formación Profesional de 2021-22 y Encuesta ThoughtExchange del Plan de Gastos ESSER III.

Se proporcionaron traducciones al español para todas las comunicaciones, como encuestas, planes y documentos proporcionados a los padres, las familias y los miembros de la comunidad.

Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.

El financiamiento adicional de la subvención de concentración adicional se utilizará para aumentar y mejorar los servicios para alumnos de bajos ingresos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal en los siguientes sitios escolares:

- 1) Escuela Primaria Bret Harte
- 2) Escuela Primaria John C. Fremont
- 3) Escuela Primaria Mark Twain
- 4) Escuela Secundaria John Muir
- 5) Escuela Preparatoria Corcoran
- 6) Centro de Educación de Kings Lake/Academia Corcoran/Escuela Comunitaria Diurna Mission

A continuación, se enumeran los puestos de personal que se agregaron o aumentaron en cada sitio escolar y los servicios directos que proporcionarán a los alumnos. Estas posiciones se agregaron o aumentaron en función de los comentarios de los socios educativos recibidos de las reuniones de EPAC y DELAC, encuestas de LCAP (Padres/Comunidad; Personal; Alumno), reuniones ELO con unidades de negociación, encuestas ESSER III (Padres/Comunidad; Personal; y Alumno), reuniones/audiencias públicas del Consejo:

- 1) Escuela Primaria Bret Harte
 - a) Director Auxiliar
 - b) Asesor
 - c) Enfermera Especializada Autorizada a tiempo completo (8 horas)
 - d) Coordinador de Atención Médica
- 2) Escuela Primaria John C. Fremont
 - a) Director Auxiliar
 - b) Asesor
 - c) Enfermera Especializada Autorizada a tiempo completo (8 horas)
 - d) Coordinador de Atención Médica
- 3) Escuela Primaria Mark Twain
 - a) Director Auxiliar
 - b) Asesor
 - c) Enfermera Especializada Autorizada a tiempo completo (8 horas)
 - d) Coordinador de Atención Médica

- 4) Escuela Secundaria John Muir

a) Enfermera Especializada Autorizada a tiempo completo (8 horas)

5) Escuela Preparatoria Corcoran

a) Coordinador de Atención Médica

6) Centro de Educación de Kings Lake/Academia Corcoran/Escuela Comunitaria Diurna Mission

a) Coordinador de Atención Médica

Los servicios directos a alumnos sin duplicar que prestará cada uno de los puestos enumerados anteriormente son los siguientes:

a) Director Auxiliar - El Director Auxiliar de los sitios de la escuela primaria ayudará en la recopilación de datos, la intervención y el monitoreo del progreso de los alumnos, con prioridad para los alumnos sin duplicar, que aún no han cumplido con las normas académicas o el dominio del idioma inglés. También apoyarán a los maestros de educación general y especial con la implementación del programa, la capacitación de maestros, la formación profesional y la instrucción. Esto afecta los apoyos en el aula recibidos por los alumnos sin duplicar y proporcionará apoyo adicional en las aulas para los alumnos.

b) Asesor - Cada una de las escuelas primarias tendrá un puesto de asesor agregado en el sitio escolar para proporcionar a los alumnos y las familias un punto de acceso centralizado para los servicios de apoyo que incluyen, entre otros, remisiones de asesoramiento, consultas conductuales/de salud mental, respuesta e intervención de riesgo de suicidio e intervenciones de asistencia. Los asesores ayudan a promover un clima escolar positivo al alentar comportamientos positivos de los alumnos.

c) Enfermera Especializada Autorizada (LVN, por sus siglas en inglés) a tiempo completo (8 horas) – Las LVN en los sitios escolares se incrementarán de 5.75 horas a puestos completos de 8 horas. Las enfermeras son componentes clave de los servicios de salud integrales del distrito para los alumnos. Además de responder a las necesidades de salud inmediatas de los alumnos individuales, lideran los esfuerzos del distrito para identificar proactivamente las necesidades de salud física y mental y proporcionar o conectar a los alumnos y las familias con los servicios y recursos apropiados.

d) Coordinador de Atención Médica - Un Coordinador de Atención Médica a tiempo completo, que también es un Enfermero Titulado, será contratado y dividido entre los seis sitios escolares en el distrito para apoyar las necesidades de salud de los alumnos individuales, como exámenes de la vista, exámenes de audición, capacitación de todos los LVN en el distrito sobre procedimientos médicos y de salud adecuados, apoyar a los sitios escolares con necesidades médicas que puedan surgir, ayudar a desarrollar planes médicos/de salud para los alumnos en los sitios escolares, capacitar al personal sobre los procedimientos de primeros auxilios para los alumnos y conectar a los alumnos y las familias con los servicios y recursos apropiados.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.

El Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran se compromete a garantizar que las voces de los alumnos, el personal, las familias y los miembros de la comunidad se eleven a la planificación, implementación y evaluación de cómo se brinda educación a nuestros alumnos. Los aportes recopilados se utilizan para dar forma e influir en las acciones y servicios prestados a los alumnos en nuestros planes. Los aportes se recopilan de varias maneras: reuniones del Comité Asesor de Socios Educadores (EPAC, por sus siglas en inglés), reuniones del Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), reuniones públicas del Consejo, reuniones de aportes del Área del Plan Local de Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) y encuestas. Los socios educativos que participan activamente a través de estas plataformas incluyen: alumnos, padres (incluidos los padres que aprenden inglés), maestros, personal, miembros de la comunidad, unidades de negociación, directores/administradores del sitio escolar, administración del distrito y administración del distrito.

A continuación, se enumera una descripción de cómo el Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran involucró a sus socios educativos en el uso de fondos federales únicos recibidos que están destinados a apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y los impactos del aprendizaje a distancia en los alumnos. Los comentarios de los socios educativos de una variedad de reuniones y encuestas se utilizaron para determinar acciones y servicios para el siguiente uso de fondos federales únicos:

- 1) Ley CRRSA - ESSER II - No se requirió un plan formal ni comentarios de los socios educativos para el gasto de estos fondos.
- 2) Ley ARP - ESSER III - Este plan fue aprobado el 26 de octubre de 2021 y los comentarios de los socios educativos están documentados en el plan.
- 3) ARP Act-HCY I y II - No se requirió un plan formal ni comentarios de los socios educativos para el gasto de estos fondos.

A través de nuestras reuniones de EPAC y DELAC, los datos se revisan y discuten para determinar las necesidades de nuestros alumnos. EPAC y DELAC son reuniones públicas y abiertas al público. Las agendas se publican en la Oficina del Distrito y en los sitios escolares. Todas las familias del distrito están invitadas a través de volantes, mensajes en Blackboard, mensajes de texto y correos electrónicos. Las familias y los miembros de la comunidad están invitados a través de avisos públicos y redes sociales. Se invita a las unidades de negociación a asistir a las reuniones del EPAC. Los comentarios son proporcionados por todos los socios educativos que asisten a estas reuniones. La representación y los comentarios de los estudiantes del inglés son proporcionados por el DELAC. Nuestras reuniones proporcionan una rica fuente de información que ayuda a guiar los procesos de planificación y toma de decisiones para abordar y mejorar las acciones/servicios entregados a los alumnos.

Las reuniones del Consejo son públicas. Las agendas se publican en la Oficina del Distrito y en los sitios escolares. Los aportes de la comunidad se recopilan durante la Audiencia Pública de la reunión o durante el Comentario Público cada vez que se presenta un plan al Consejo Administrativo.

Se proporcionaron opciones para asistir a las reuniones de EPAC, DELAC y del consejo en persona o en Zoom. Se proporcionó interpretación en español para todas las reuniones a las que asistieron los padres, las familias o los miembros de la comunidad.

Se lleva a cabo una reunión de SELPA con el director de SELPA para recopilar comentarios y aportes sobre los servicios a los alumnos con necesidades especiales.

Las encuestas son importantes herramientas de recopilación de comentarios utilizadas por el Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran para obtener comentarios de todos los socios educativos. Las encuestas se envían a través de un formulario de Google o ThoughtExchange. Se colocan en la página de inicio del sitio web del distrito para facilitar el acceso. Los enlaces a la encuesta también se envían a través de Blackboard, mensajes de texto y correo electrónico para garantizar que todos los padres, alumnos y personal tengan la capacidad de acceder a la encuesta. Las encuestas están disponibles en inglés y español para todos los socios educativos. Las encuestas que ayudaron a informar este plan y los planes antes mencionados incluyen: Encuesta LCAP, Encuesta de Subvenciones de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado, Encuesta de Necesidades de Formación Profesional de 2021-22 y Encuesta ThoughtExchange del Plan de Gastos ESSER III.

Se proporcionaron traducciones al español para todas las comunicaciones, como encuestas, planes y documentos proporcionados a los padres, las familias y los miembros de la comunidad.

Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.

La siguiente es una descripción de cómo el Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran está implementando la Ley Federal del Plan de Rescate Americano y el plan federal de gastos de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias. Se incluyen los éxitos y desafíos experimentados durante su implementación.

El presupuesto revisado del Fondo de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER III, por sus siglas en inglés) mostró gastos por un total de \$1,132,599. Esto incluye los tres objetivos: aprendizaje continuo y seguro en persona por un monto de \$291,760, abordar el tiempo de instrucción perdido por un monto de \$30,287 y el uso de cualquier fondo restante por un monto de \$810,551 de los gastos reales hasta el 31 de enero 2022. Estas acciones incluyen lo siguiente: saneamiento y minimización de la propagación de enfermedades infecciosas, ayuda adicional para complementar y ampliar las oportunidades existentes para los alumnos en apoyo del aprendizaje, programa/servicios de intervención para brindar a los alumnos apoyo suplementario de recuperación del aprendizaje, mantenimiento de las operaciones y la continuidad de los servicios, servicios de salud mental y asesoramiento, y materiales de instrucción para ampliar las oportunidades de aprendizaje y apoyar las necesidades de aprendizaje de los alumnos.

Los éxitos en la aplicación del plan de gastos ESSER III incluyen:

- Implementación de las recomendaciones de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Salud para garantizar la seguridad de los alumnos y el personal contra el COVID-19
- Garantizar la seguridad escolar al proporcionar un ambiente limpio y desinfectado y apoyar la salud mental y conductual
- Proporcionar medidas preventivas contra COVID-19, como limpieza y saneamiento, nebulización, equipo protector personal (PPE, por sus siglas en inglés) adicional, desinfectante
- Compra de materiales y suministros de instrucción para que cada alumno tenga sus propios artículos y no se compartan
- Monitorear el progreso de los alumnos e identificar a los alumnos que necesitan intervenciones de salud mental y conductual para abordar las necesidades socioemocionales, de salud mental o académicas de los alumnos.
- Proporcionar apoyo para el bienestar socioemocional de los alumnos mediante la expansión de la cantidad de psicólogos escolares

Los desafíos experimentados en la implementación del plan de gastos ESSER III incluyen:

- Dotación de personal de programas extracurriculares, de escuela de verano y de ayuda adicional
- Aumentar el personal que apoya los programas de intervención basados en la evidencia
- Interrupción de los servicios de intervención académica debido a la escasez de maestros suplentes
- Retrasos en la obtención de psicólogo escolar

Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.

A continuación, se muestra una descripción de cómo el Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran está utilizando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de una manera que es consistente con los planes aplicables y está alineada con el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021-22 de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) y la Actualización Anual.

I. LCAP Objetivo 1, Acción 1.1 - Apoyo para el aprendizaje de los alumnos: Personal para apoyar a los maestros de educación general y especial con la implementación del programa, la capacitación de maestros, la formación profesional, la instrucción, la recopilación de datos, la intervención y el monitoreo del progreso para los alumnos, con prioridad para los alumnos sin duplicar, que aún no han cumplido con las normas académicas o el dominio del idioma inglés.

A) Plan de Gastos del Fondo de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER III, por sus siglas en inglés) - Título de Acción-Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas: El distrito planificará e implementará actividades relacionadas con el aprendizaje de verano y los programas extracurriculares suplementarios, incluida la instrucción en el salón de clases o el aprendizaje en línea durante los meses de verano y abordar las necesidades de los alumnos de bajos ingresos, alumnos con discapacidades, estudiantes del inglés, alumnos migrantes, alumnos indigentes y niños en cuidado de crianza.

Actividades planificadas que incluyen, entre otras:

- a) Ayuda adicional después de la escuela para complementar y ampliar las oportunidades existentes para los servicios antes y después de la escuela a los alumnos en apoyo de la recuperación del aprendizaje y la renovada participación en la comunidad escolar.
- b) Oportunidades de aprendizaje de verano que incluirán apoyo académico, aprendizaje socioemocional, enriquecimiento, el Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas" (STEAM, por sus siglas en inglés), música y arte.

B) Plan de Gastos ESSER III - Título de Acción Expansión de los Apoyos de Aprendizaje: El distrito planificará y apoyará programas/servicios de intervención basados en evidencia para brindar a los alumnos apoyo suplementario de recuperación del aprendizaje y aborden las necesidades de los alumnos de bajos ingresos, alumnos con discapacidades, estudiantes del inglés, alumnos migrantes, alumnos indigentes y niños en cuidado de crianza.

Las actividades planificadas incluyen, pero no se limitan a:

- a) Contratación de maestros de Intervención de Matemáticas
- b) Capacitación y formación profesional del personal (personal docente y de apoyo)
- c) Compra de materiales y equipos para la entrega de los programas de intervención
- d) Ampliar los niveles de dotación de personal bajo la Subvención de Oportunidad de Aprendizaje Ampliado (es decir, auxiliares docentes) que apoyan programas de intervención basados en la evidencia y abordar las brechas de aprendizaje de los alumnos trabajando con ellos en grupos pequeños

C) Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO-G, por sus siglas en inglés) - Estrategia de Instrucción y Apoyo Suplementario # 1-Ampliar el tiempo de aprendizaje de instrucción (proporcionar escuela de verano)

D) Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas (ELO-G, por sus siglas en inglés) - Estrategia de Instrucción y Apoyo Suplementario # 2-Acelerar el progreso para cerrar las brechas de aprendizaje a través de la implementación, ampliación o mejora de los apoyos de aprendizaje [Apoyos de intervención, formación profesional, adición de auxiliares docentes, financiamiento para materiales y suministros que aceleran el progreso en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas]

II. En un esfuerzo por proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro para todos los alumnos y el personal, el Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran ha incluido en varios planes formas de mitigar el impacto de la pandemia. Los planes que comienzan con el LCAP están alineados y se implementan medidas de seguridad para garantizar el regreso seguro a la escuela para todos. La siguiente alineación incluye procedimientos de salud y seguridad junto con los servicios académicos, socioemocionales y de salud proporcionados por todos los planes aplicables y cómo están alineados con el LCAP 2021-22 del Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran.

I. LCAP Meta 2, Acción 2.1: Los administradores del distrito y de las escuelas actualizan anualmente los planes de seguridad y supervisan el mantenimiento y las mejoras de las instalaciones. En conjunto con el CBO y el MOT, se desarrolla un plan para mantener las instalaciones, expandir y realizar mejoras en los sitios de manera continua.

A) Plan de Gastos ESSER III - Título de Acción: Saneamiento y Minimización de la Propagación de Enfermedades Infecciosas: El distrito continuará mitigando el impacto de la pandemia al proporcionar los recursos necesarios para desinfectar y limpiar todas las instalaciones operadas por la LEA.

B) Plan de Retorno Seguro a la Instrucción en Persona y Continuidad de los Servicios - Incluye los procedimientos de CUSD y las medidas de seguridad recomendadas para ayudar a frenar y reducir la propagación de COVID-19. Esto incluye procedimientos para: 1) Limpiar y desinfectar, 2) Distanciamiento físico y 3) Prevención de enfermedades. Este plan se puede encontrar en:

https://tb2cdn.schoolwebmasters.com/accnt_277311/site_292030/Documents/Safe-Return-Plan.pdf

C) Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO-G, por sus siglas en inglés) - Estrategia de Instrucción y Apoyo Suplementario # 3- Apoyos integrados para alumnos para abordar otras barreras al aprendizaje (Agregar psicólogo adicional)

D) Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO-G, por sus siglas en inglés) - Instrucción Suplementaria y Estrategia de Apoyo # 7- Instrucción Suplementaria y Estrategia de Apoyo-Capacitación para el personal escolar sobre estrategias para involucrar a los alumnos y las familias en el tratamiento de la salud socioemocional y las necesidades académicas de los alumnos. El distrito proporcionará oportunidades adicionales de formación profesional para el personal docente y de apoyo, especialmente en las áreas de apoyo a las necesidades socioemocionales de los alumnos.

Objetivo 2 de LCAP, Acción 2.3-Bienestar estudiantil: El distrito proporcionará servicios de salud integrales para el bienestar de los alumnos centrados en la Misión del Distrito: "Somos implacables en la creación de un ambiente positivo, seguro y estimulante para que todos mejoren la mente, el carácter y el cuerpo". Las enfermeras son componentes clave de los servicios de salud integrales del distrito para los alumnos. Además de responder a las necesidades de salud inmediatas de los alumnos individuales, lideran los esfuerzos del distrito para identificar proactivamente las necesidades de salud física y mental y proporcionar o conectar a los alumnos y las familias con los servicios y recursos apropiados. Los siguientes en la fila son los asesores de comportamiento que brindan a los alumnos y las familias un punto de acceso centralizado para los servicios de apoyo, que incluyen, entre otros, referencias de asesoramiento, consultas de salud mental/comportamiento, respuesta e intervención de riesgo de suicidio e intervenciones de asistencia. Ayudan a promover un clima escolar positivo al fomentar comportamientos positivos de los alumnos. Finalmente, se establece un clima escolar positivo con la ayuda y el apoyo de todo el personal con la implementación de un marco del Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) centrado en la intervención proactiva con énfasis en la prevención y la instrucción en lugar de la disciplina punitiva.

A) Plan de Gastos ESSER III - Título de Acción: Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés): Se agregará personal para proporcionar la administración y evaluación programática necesarias, así como servicios ampliados de asesoramiento escolar. Los servicios proporcionados ayudarán a mejorar la entrega del programa y el análisis de los apoyos académicos, el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés), los servicios de salud mental y los servicios de asesoramiento.

Las actividades planificadas incluyen:

a) Psicólogo escolar para apoyar SEL y mejorar el diseño y la evaluación programática

B) Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO-G, por sus siglas en inglés) - Estrategia de Instrucción y Apoyo Suplementario # 3 - Apoyos integrados para alumnos para abordar otras barreras al aprendizaje (Agregar psicólogo adicional)

C) Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO-G, por sus siglas en inglés) - Instrucción Suplementaria y Estrategia de Apoyo # 7 - Instrucción Suplementaria y Estrategia de Apoyo-Capacitación para el personal escolar sobre estrategias para involucrar a los alumnos y las familias en el tratamiento de la salud socioemocional y las necesidades académicas de los alumnos. El distrito proporcionará oportunidades adicionales de formación profesional para el personal docente y de apoyo, especialmente en las áreas de apoyo a las necesidades socioemocionales de los alumnos.

Instrucciones para el Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de 2021-22

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento del Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de 2021-22 (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de contactar la oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) local o la Oficina de Apoyo para Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. La Sección 124(e) del Proyecto de Ley de la Asamblea 130 requiere que los LEA presenten una noticia sobre la Actualización Anual del LCAP de 2021-22 y Panorama Presupuestario para los Padres a más tardar para el 28 de febrero de

2022, en una reunión sistemáticamente programada del consejo o cuerpo directivo del LEA. En esta reunión, el LEA debe incluir todo lo siguiente:

- El Suplemento a la Actualización Anual para el LCAP de 2021–22 (Suplemento de 2021–22);
- Todos los datos disponibles de resultado de mitad del año relacionado a medidas identificadas en el LCAP de 2021-22; y
- Datos sobre gastos e implementación de mitad del año sobre todas las acciones identificadas en el LCAOP de 2021-22.

Al reportar datos disponibles sobre resultados, gastos e implementación de mitad del año, los LEA tienen flexibilidad para proporcionar esta información según mejor se acopla al contexto local, dado que es sucinto y cuenta con un nivel de detalle que es significativo y accesible para los compañeros educativos del LEA.

El Suplemento de 2021-22 es considerado parte del LCAP de 2022-23 para los propósitos de adopción, repaso y aprobación y debe incluirse con el LCAP de acuerdo con lo siguiente:

- El Panorama Presupuestario para los Padres de 2022-23
- El Suplemento de 2021–22
- El LCAP de 2022–23
- Las Tablas de Acción para el LCAP de 2022-23
- Las Instrucciones para la Plantilla LCAP

Como tal, el Suplemento de 2021-22 será entregado para repaso y aprobación como parte del LCAP de 2022-23 del LEA.

Instrucciones

Responde a los siguientes temas, según se requiere. Al responder a estas preguntas, los LEA deben, al mayor nivel práctico, proporcionar respuestas sucintas que contienen un nivel de detalle que será significativo y accesible a los compañeros educativos del LEA y el público general y debe, al mayor nivel práctico, usar lenguaje que es comprensible y accesible para los padres.

En responder a estas preguntas, el LEA tiene flexibilidad para consultar información proporcionada en otros documentos de planificación. Un LEA que elige hacer referencia a información proporcionada en otros documentos de planificación debe identificar los planes que consulta, donde se encuentran los planes (tal como un enlace a una página web) y donde en el plan se puede encontrar la información que se está consultando.

Tema 1: *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) de 2020-21.”*

En general, los LEA tienen flexibilidad en decidir cuales fondos son incluidos en el LCAP y a qué nivel aquellos fondos son incluidos. Si el LEA recibió financiamiento mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que hubiera típicamente incluido dentro de su LCAP, identifica los fondos proporcionados en la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el LCAP y proporciona una descripción sobre como el LEA ha

incluido sus compañeros educativos sobre el uso de fondos. Si un LEA incluyó los fondos aplicables en su adoptado LCAP de 2021-22, proporciona esta explicación.

Tema 2: *“Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.”*

Si el LEA no recibe una subvención de concentración o la adición de la subvención de concentración, proporciona esta explicación.

Describa como el LEA está usando, o planea usar, los fondos añadidos de la subvención de concentración recibidos consistentes con la Sección 42238.02 del Código Educativo de California, según enmendado, para aumentar la cantidad de personal certificado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en planteles escolares con inscripción estudiantil sin duplicación superior al 55 por ciento, comparado a escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento.

En caso de que la adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, describa como el LEA está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Tema 3: *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.”*

Si el LEA no recibió financiamiento federal singular para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos, proporciona esta explicación.

Describa cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos. Consulte la página web de la Hoja de Resumen para Financiamiento de Recuperación COVID-19 (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/relieffunds.asp>) para una lista de financiamiento de recuperación COVID-19 y la página web de Financiamiento de Estímulo Federal (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/>) para información adicional sobre estos fondos. El LEA no es requerido describir participación que ha tomado lugar relacionado a los fondos estatales.

Tema 4: *“Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.”*

Si un LEA no recibe financiamiento ESSER III, proporciona esta explicación.

Describe la implementación del LEA con sus esfuerzos por mantener la seguridad y salud de los alumnos, educadores y otro personal y asegurar la continuidad de servicios, según requerido por la Ley del Plan de Rescate Americano de 2021 y su implementación del plan presupuestario de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria (ESSER, por sus siglas en inglés) federal hasta la fecha, incluyendo éxitos y desafíos.

Tema 5: *“Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.”*

Forma un resumen de como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 para implementar los requisitos de planes aplicables de manera que cumple con el LCAP del LEA para 2021-22. Para propósitos de responder a este tema, “planes aplicables” incluye el Plan de Regreso Seguro a Instrucción en Persona y Continuidad de Servicios y el Plan Presupuestario ESSER III.

Departamento de Educación de California
noviembre de 2021



Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran	Eduardo Ochoa Superintendente	eochoa@corcoranunified.com (559) 992-8888 ext. 1224

Resumen del Plan [2022-23]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

¡Bienvenidos al Distrito Escolar Unificado de Corcoran! Corcoran, California es una ciudad pequeña y cohesionada en una zona agrícola del Condado Kings. La población es de aproximadamente 23,000 personas, lo que incluye aproximadamente 12-13,000 reclusos alojados en las dos cárceles estatales de California ubicadas en la zona periférica. Las cárceles y la agricultura empresarial apoyan la economía local. Corcoran es una comunidad de aprendizaje diverso unida en un solo propósito – realizar todo su potencial a través de una educación de calidad. El distrito escolar consta de aproximadamente 3,257 alumnos con un 91.7% de hispanos, un 93.3% de alumnos en desventaja socioeconómica y un 15.3% de estudiantes del idioma inglés. Los alumnos del distrito calificaron para un nuevo programa universal de comidas, la “Provisión de Elegibilidad Comunitaria” (CEP, por sus siglas en inglés), que permite que nuestras escuelas brinden servicios de comidas a todos los alumnos sin costo alguno, independientemente de su situación económica. El 25% de los padres no obtuvieron un bachillerato y los alumnos reciben acceso a Internet en casa, si lo solicitan. Las oportunidades educativas en Corcoran incluyen un preescolar financiado por el estado, un programa educativo de Kínder-12 año y una escuela académica para adultos para ayudar a personas a obtener un diploma de graduación de la escuela para adultos. Los institutos de educación superior de College of the Sequoias y West Hill Community College están disponibles para que los alumnos de Corcoran busquen opciones educativas.

El distrito cree que nada puede competir con las influencias positivas de maestros y escuelas altamente efectivas. El distrito se niega a aceptar bajas expectativas y mediocridad para los alumnos, incluidos los alumnos de bajos ingresos y desfavorecidos. El Distrito Escolar

Conjunto Unificado de Corcoran (CJUSD, por sus siglas en inglés) es un entorno académico donde los niños son educados a través de un esfuerzo colaborativo entre el personal docente, otro personal, los alumnos, los padres y la comunidad.

La Visión del Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran es convertirse en “Un distrito de destino donde las personas se sienten atraídas a Corcoran debido a la calidad, reputación y logros de nuestros alumnos y escuelas”. Adicionalmente, nuestra Misión del Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran declara que “Somos implacables en la creación de un entorno para que todos mejoren en la mente, el carácter y el cuerpo”. La palabra “todos” en la declaración de la misión se refiere a cada empleado así como a cada alumno. Nuestra filosofía se centra en la convicción que estos aspectos de la educación no son negociables: el Respeto, la Responsabilidad y el Trabajo de Equipo.

El distrito se complace en ofrecer a todos los alumnos acceso a herramientas educativas de alta tecnología a través del Programa de Aprendizaje de Tecnología One2One. El distrito tiene el privilegio de ser una de poco más de 100 escuelas en la nación que tiene un Programa de Tecnología Distinguido de Apple. Las escuelas de DJUSD están unificadas en nuestro esfuerzo de brindar programas educativos de alta calidad que promueven el éxito estudiantil. Aspiramos a dar a todos nuestros alumnos una base académica y social sólida que los enviará al mundo sintiéndose seguros y bien preparados.

La comunidad de Corcoran tiene una reputación de trabajar unos con otros hacia metas que benefician a toda la comunidad. Nuestra visión de convertirnos en un “distrito de destino” se está haciendo una realidad gracias a nuestros miembros del personal que trabajan duro para crear un ambiente positivo que alienta la innovación y el crecimiento personal, lo que resulta en una cultura de excelencia para nuestros alumnos.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

La Interfaz de Datos Escolares de California no estaba disponible para 2019-2020, ni para el ciclo escolar 2020-2021. Los datos que se proporcionan a continuación se recopilaron utilizando medidas locales.

El Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran (CJUSD, por sus siglas en inglés) se orgullece de las áreas que ha mejorado a lo largo del tiempo. El distrito ha visto un crecimiento continuo en el logro estudiantil en las áreas de artes lingüísticas. La planificación cuidadosa, la investigación y la toma de decisiones estratégicas llevaron a acciones y servicios que apoyan las metas desarrolladas para mejorar los resultados de los alumnos. Muchos programas implementados a través del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en

inglés), que incluyen Kagan Cooperative Learning, herramientas de evaluaciones, tiempo de acceso universal, recuperación de créditos, programas de intervención y una sólida infraestructura tecnológica con nuestro Programa One2One contribuyen a la mejora continua en artes lingüísticas en inglés.

En el transcurso de los últimos años escolares que se han visto afectados por la pandemia, el Distrito ha tenido que usar medidas locales para determinar el progreso de los alumnos.

Para la asistencia, la tasa general de asistencia se mantuvo igual de 2019-2020 a 2020-2021 en un 90%. Dentro de los grupos estudiantiles, hubo mejoras que incluyeron las siguientes:

Alumnos afroamericanos: 86.7% (Aumentó en un 5.1%)

Alumnos con discapacidades: 89.2% (Aumentó en un 1.5%)

Jóvenes indigentes: 74.6% (Aumentó en un 1.7%)

Con el fin de mantener y aprovechar los éxitos del distrito para aumentar la asistencia dentro de estos grupos estudiantiles, el Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran ha proporcionado Enfermeras Especializadas Autorizadas (LVN, por sus siglas en inglés) a tiempo completo en cada escuela y un Coordinador de Salud para responder a las necesidades de salud inmediatas de los alumnos y las familias y para apoyar a los sitios escolares con necesidades médicas a medida que surgen.

Para las suspensiones, el número total de suspensiones escolares disminuyó de 161 a 104 en todo el distrito. Esto incluyó el número de suspensiones no duplicadas de 117 a 88. Esto hizo que la tasa de suspensión escolar en todo el distrito cayera de 3.4% a 2.5%. La tasa de suspensión escolar también disminuyó para los siguientes grupos estudiantiles:

Alumnos hispanos: 2.5% (Disminuyó en un 0.9%)

Estudiantes del inglés: 1.3% (Disminuyó en un 0.3%)

Alumnos en desventaja socioeconómica: 2.7% (Disminuyó en un 0.7%)

Alumnos con discapacidades: 4.9% (Disminuyó en un 2.6%)

Jóvenes indigentes: 6.8% (Disminuyó en un 0.3%)

Jóvenes de crianza temporal: 7.8% (Disminuyó en un 5.8%)

Con el fin de mantener y aprovechar los éxitos del distrito en la disminución de las suspensiones escolares en todo el distrito, las escuelas cuentan con asesores, médicos de salud mental, subdirectores, directores de aprendizaje, fondos del Programa "Positive Behavior

Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) y una variedad de servicios de apoyo diseñados para reducir las barreras que pueden conducir a incidentes de disciplina o que pueden impedir que los alumnos aprendan. Los servicios son coordinados por estos puestos para determinar si se necesitan intervenciones o apoyos más intensos para cada alumno que identifican en "Response to Intervention" (Respuesta a la Intervención) (RtI/RTI, por sus siglas en inglés)/Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) en sus sitios escolares.

El indicador de tasa de graduación en la interfaz de California no está disponible, pero las tasas de graduación aún se proporcionan. Esta información explora el porcentaje de alumnos que completan la escuela secundaria, que incluye a los alumnos que reciben un diploma de escuela preparatoria estándar o completan sus requisitos de graduación en una escuela alternativa. Las tasas de graduación del distrito disminuyeron de 89.2% a 80.2%. Sin embargo, hubo un grupo estudiantil que aumentó su tasa de graduación:

Alumnos blancos: 85.7% (Aumentó en un 4.4%)

Con el fin de mantener y aprovechar los éxitos del distrito en el aumento de la tasa de graduación no solo para este subgrupo, sino para todos los alumnos, el distrito continuará proporcionando un asesor académico, directores de aprendizaje, coordinador de trayectorias de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) para ayudar a apoyar a los alumnos a tomar decisiones sobre sus clases, preparar a los alumnos para la vida más allá de la escuela secundaria, desarrollar un plan de cuatro años a partir de su primer año y brindar consultoría académica y de carrera. Cada puesto apoyará a los alumnos cada año a medida que se acercan a su último año para evaluar lo que se necesita para graduarse de la escuela preparatoria, al menos una vez al año durante su período de asesoramiento.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

La Interfaz de Datos Escolares de California no estaba disponible para 2019-2020, ni para el ciclo escolar 2020-2021. Los datos que se proporcionan a continuación se recopilaron utilizando medidas locales.

Las mayores necesidades se pueden identificar en las siguientes áreas:

ARTES LINGÜÍSTICAS EN INGLÉS:

Todos los alumnos

En desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés)

Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés)

Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés)

Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés)

Alumnos hispanos

Alumnos blancos

Alumnos afroamericanos

Todos los grupos estudiantiles enumerados anteriormente tuvieron menos del 42% de los alumnos dentro del grupo que demostraron competencia (cumplido o superado) en la evaluación de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) en la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en 2020-2021. También pueden haber experimentado una disminución significativa (al menos el 10%) en el porcentaje de alumnos dentro del grupo que se desempeñaron en un nivel de cumplido o superado desde hace dos años. CJUSD pondrá un mayor énfasis en la formación profesional relacionada con la provisión de instrucción directa explícita y estrategias de participación para apoyar a todos los alumnos a tener éxito. Además, el Distrito está proporcionando más capacitación académica durante y después del día de instrucción. Los asesores académicos (Acción 1.1) trabajarán conjuntamente para planificar lecciones con los maestros, enseñarán lecciones junto con el maestro y proporcionarán comentarios para mejorar la instrucción de la lección y monitorearán los resultados de los alumnos de los subgrupos mencionados anteriormente. Los maestros de intervención (Acción 1.1) y auxiliares docentes (Acción 1.1) brindarán apoyos adicionales en ELA durante un mínimo de 30 minutos por día. Cada escuela primaria también implementará un calendario maestro en la escuela que garantice un número específico de minutos de instrucción protegidos para ELA durante todo el día.

MATEMÁTICAS:

Todos los alumnos

En desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés)

Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés)

Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés)

Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés)

Alumnos hispanos

Alumnos blancos

Alumnos afroamericanos

Todos los grupos estudiantiles enumerados anteriormente tenían menos del 20% de los alumnos dentro del grupo que demostraron competencia (cumplido o superado) en la evaluación de matemáticas en la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en 2020-2021. También pueden haber experimentado una disminución significativa (al menos el 60%) en el porcentaje de alumnos dentro del grupo que se desempeñaron en un nivel de cumplido o superado desde hace dos años. CJUSD pondrá un mayor énfasis en la formación profesional relacionada con el contenido y las estrategias de instrucción para apoyar a todos los alumnos a tener éxito en matemáticas. Además, el Distrito está proporcionando más capacitación académica durante y después del día de instrucción. Los asesores académicos (Acción 1.1) trabajarán conjuntamente para planificar lecciones con los maestros, enseñarán la lección junto con el maestro y proporcionarán comentarios para mejorar la instrucción de la lección y monitorearán los resultados de los alumnos de los subgrupos mencionados anteriormente. Los maestros de intervención (Acción 1.1) y auxiliares docentes (Acción 1.1) brindarán apoyos adicionales en matemáticas durante un mínimo de 30 minutos por día. Cada escuela primaria también implementará un calendario maestro en la escuela que garantice un número específico de minutos de instrucción protegidos para matemáticas durante todo el día.

TASA DE SUSPENSIÓN ESCOLAR:

Alumnos afroamericanos: 5.5% (Aumento de 1.6%)

Alumnos con discapacidades: 4.9% (Disminución de 2.6%, pero aún 2.4% por encima del promedio de "Todos los Alumnos")

Jóvenes indigentes: 6.8% (Disminución de 0.3%, pero aún 4.3% por encima del promedio de "Todos los Alumnos")

Jóvenes de crianza temporal: 7.8% (Disminución de 5.8%, pero aún 5.3% por encima del promedio de "Todos los Alumnos")

Los grupos de jóvenes de crianza temporal, jóvenes indigentes, alumnos con discapacidades y alumnos afroamericanos continúan teniendo altas tasas de suspensión escolar. Sin embargo, las tasas de suspensión escolar para los jóvenes de crianza temporal, los jóvenes indigentes y los alumnos con discapacidades mejoraron en comparación con el año anterior. Los sitios escolares continuarán ajustando sus estructuras y apoyos del programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés). Todos los sitios escolares volverán a revisar sus modelos del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)/"Response to Intervention" (Respuesta a la Intervención) (RTI, por sus siglas en inglés) para ayudar a apoyar a los alumnos, específicamente aquellos en los niveles de rendimiento rojo, con el fin de disminuir las tasas de suspensión escolar. Los sitios escolares también continuarán trabajando en el entorno escolar y la conexión escolar. Algunos sitios escolares usan el currículo de

aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) (Acción 2.3) para construir la conexión escolar y elevar el entorno escolar. Los sitios escolares realizarán la capacitación de “Capturing Kids Hearts” (Capturando los Corazones de los Niños) diseñada para fomentar mayores relaciones entre los alumnos y el personal.

AUSENTISMO CRÓNICO:

Todos los alumnos: 27.4%

Alumnos afroamericanos: 29.9%

Alumnos hispanos: 27.3%

Alumnos blancos: 29.7%

Estudiantes del inglés: 25.6%

Alumnos en desventaja socioeconómica: 28.4%

Alumnos con discapacidades: 38.9%

Alumnos indigentes: 55.2%

Jóvenes de crianza temporal: 23.3%

Cada grupo estudiantil experimentó un aumento dramático en sus tasas de ausentismo crónico. De acuerdo con los requisitos del Departamento de Salud Pública de California (CDPH, por sus siglas en inglés), se ordenó a los alumnos que permanecieran en casa cada vez que experimentaran síntomas de COVID-19, dieron positivo por COVID-19 y también fueron puestos en cuarentena cada vez que fueron identificados como contactos cercanos. Esto afectó dramáticamente la capacidad de nuestros alumnos para permanecer en el plantel, así como afectó negativamente la capacidad de nuestras escuelas para alentar a los alumnos a permanecer en el plantel o presentarse al plantel todos los días. Nuestro supervisor de asistencia está trabajando para convocar a un grupo de personal del distrito para abordar el ausentismo crónico. Se implementarán reuniones de colaboración mensuales con los sitios escolares para hablar sobre los alumnos que están a punto de convertirse en ausentes crónicos. Se realizará una mejora a las reuniones del Equipo de Revisión de Asistencia Escolar (SART, por sus siglas en inglés) con el fin de incluir apoyos a los padres antes de las reuniones de la Junta Examinadora de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés). El personal, como asesores de conducta (Acción 2.3), clínicos (Acción 2.4), enfermeras (Acción 2.3) y enlaces del distrito (Acción 3.2) se utilizarán para ayudar y apoyar durante las reuniones de SART para mejorar la asistencia escolar con un mayor énfasis en las visitas de escuela-domicilio por el equipo de SART.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

El Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran (CJUSD, por sus siglas en inglés) ha trabajado estrechamente con los involucrados para identificar tres metas que serán nuestro enfoque durante los próximos tres años. Estas metas son:

Meta 1 - Hacer que los alumnos estén preparados para la universidad y la carrera: CJUSD brindará un programa educativo integral de alta calidad que se centra en el logro estudiantil, cumpliendo con las métricas de las metas prioritarias del estado 2, 4, 7 y 8. Estas prioridades abordan la implementación de las normas estatales de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés), evaluaciones estatales, amplios cursos de estudio y resultados de los alumnos. Los alumnos de 3º-8º año tomaron la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés y matemáticas, como normalmente se indica en la interfaz de datos escolares de California. Las tasas de competencia estudiantil para 2020-2021 se publicaron en DataQuest, aunque este no fue el caso de la interfaz de datos escolares de California. La tasa de graduación para nuestro grupo de alumnos blancos aumentó en un 1.1%.

Meta 2- Garantizar la seguridad continua para todos los alumnos y el personal al proporcionar un entorno escolar positivo, limpio, seguro, sano y propicio en todo el distrito: CJUSD asegurará que los alumnos, el personal, los padres y la comunidad estén involucrados en nuestras escuelas y programas, lo que cumple con las métricas de las metas prioritarias del estado 1, 5 y 6. Estas prioridades abordan las instalaciones escolares, la asistencia y las tasas de abandono escolar, suspensión y expulsión escolar. Nuestro enfoque es proporcionar a los alumnos maestros que estén debidamente asignados para enseñar su materia y que tengan plenas certificaciones profesionales, según lo medido por informes certificados de CALPADS. Cada alumno tendrá acceso suficiente al currículo alineado con las normas del estado y aprobado por el consejo según lo medido por el informe trimestral Williams. Las instalaciones escolares se mantienen en buen estado y todas las escuelas reciben una puntuación general de Bueno o Ejemplar según lo medido por la Herramienta para Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés) cada año. Las tasas de suspensión escolar disminuyeron en un 0.9% en general, y la mayoría de los grupos estudiantiles experimentaron tasas mejoradas, incluidos los jóvenes indigentes (-0.3%), los jóvenes de crianza temporal (-5.8%) y los alumnos con discapacidades (-2.6%).

Meta 3 - Participación y apoyo de los padres: CJUSD continuará brindando recursos para aumentar la comunicación entre las escuelas, los padres, el personal y la comunidad, lo que cumple con la métrica de la prioridad estatal 3. Esta prioridad se centra en la aportación de los padres en la toma de decisiones y la participación de los padres. Se ofrecen reuniones de participación de los padres a todos los padres/tutores para promover la participación de los padres en los programas para todos los alumnos, incluidos los alumnos sin duplicar y personas con necesidades especiales, mediante los Consejos de Sitio Escolar, Consejos Asesores para Estudiantes del Inglés, Educación Especial y otras reuniones relacionadas, incluido el Comité Asesor del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de CJUSD. Las encuestas de LCAP y encuestas de participación de los padres se ofrecen en línea y en papel a todos los involucrados.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

No procede (N/A, por sus siglas en inglés)

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

No procede (N/A, por sus siglas en inglés)

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

No procede (N/A, por sus siglas en inglés)

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

El proceso del Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran de implicar a los socios educativos en el desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) incluye encuestas anuales, foros comunitarios, reuniones con comités asesores y grupos durante todo el ciclo escolar, presentaciones de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés)/LCAP al consejo administrativo y socios educativos y la publicación en línea del borrador del LCAP que permite a los miembros de la comunidad proporcionar comentarios.

Comité Asesor de Socios Educativos (EPAC, por sus siglas en inglés)

El distrito mantiene un Comité Asesor de Socios Educativos (EPAC, por sus siglas en inglés) que proporciona información sobre los programas y servicios de los distritos para los alumnos. El EPAC del distrito se reúne regularmente a lo largo del ciclo escolar. Cada consejo del sitio escolar eligió a un padre para el EPAC del distrito de sus Consejos del Sitio Escolar. El Superintendente, el Director de Programas Categóricos, el Director de Servicios Educativos, el Director de Negocios y los Directores también asistieron a estas reuniones. El propósito del EPAC es involucrar a los padres en el proceso de revisión y planificación del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), obtener su opinión sobre los programas y servicios del distrito para los alumnos y brindarles la oportunidad de expresar prioridades para sus hijos. Los miembros son participantes activos en la planificación estratégica integral del distrito, ya que están informados sobre los programas y servicios del distrito más allá de los programas y servicios en el LCAP. Los padres que son miembros del EPAC son representantes de sus escuelas. Representan el interés de los niños con discapacidades, los estudiantes del inglés, los alumnos indigentes, los jóvenes de crianza, los alumnos migratorios, los niños encarcelados y otros alumnos desatendidos. Además, representan las perspectivas y los conocimientos para identificar las necesidades únicas del Distrito. Estas recomendaciones permiten al distrito seleccionar las estrategias e intervenciones más efectivas para abordar las necesidades de nuestros alumnos a través de programas y servicios que el Distrito implementa utilizando fondos que incluyen la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés). Se llevaron a cabo cuatro reuniones para discutir el LCAP y para obtener comentarios y aportes de los Socios Educativos este año.

Después de revisar las Acciones y los Servicios de los Objetivos 1, 2, 3 y debatir con el EPAC, las tendencias que surgieron de estas reuniones incluyeron:

Apoyos e intervenciones matemáticas adicionales para alumnos

- * Mejor primera instrucción y/o instrucción directa

- * El rendimiento de los alumnos debe mejorar

- * Aumentar la participación de los alumnos-Involucrar a los alumnos en su aprendizaje
- * Estandarizar el seguimiento de datos, el proceso del Equipo de Evaluadores de Desempeño Académico (SST, por sus siglas en inglés) y los sistemas de intervención en todo el distrito
- * Aumentar los incentivos para la participación de los padres y alumnos en las reuniones, para la asistencia de los alumnos, para la participación en encuestas
- * Aumentar la comunicación no solo entre los padres, sino también entre los sitios escolares con respecto a los eventos y para apoyar la participación
- * Aumentar la participación de los padres al ofrecer incentivos
- * Ofrecer capacitaciones para padres que apoyen las necesidades de los padres; de esa manera puedan apoyar a sus hijos para el éxito académico.
- * Aumentar las capacitaciones de seguridad para que todos se sientan seguros
- * Encontrar maneras de disminuir el ausentismo en todo el distrito
- * Encontrar maneras de reducir las suspensiones y expulsiones sin dejar de responsabilizar a los alumnos por el comportamiento
- * Clima escolar: hacer que la escuela sea un lugar seguro para que los alumnos puedan aprender

Consejo Asesor del Distrito para el Idioma del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés)

El Consejo Asesor del Distrito para el Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) consiste en padres de alumnos que aprenden inglés y representantes del Comité Asesor del Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) de cada sitio escolar. El DELAC se reúne regularmente para asesorar a los funcionarios del distrito sobre los programas y servicios para estudiantes del inglés con el objetivo general de ayudar a los estudiantes del inglés a alcanzar el dominio del inglés y lograr el éxito académico.

Los miembros del DELAC son representantes de sus escuelas. Representan el interés de los niños con discapacidades, los estudiantes del inglés, los alumnos indigentes, los jóvenes de crianza, los alumnos migratorios, los niños encarcelados y otros alumnos desatendidos. Además, representan las perspectivas y conocimientos para identificar las necesidades únicas del Distrito. Estas recomendaciones permiten al distrito seleccionar las estrategias e intervenciones más efectivas para abordar las necesidades de nuestros alumnos a través de programas y servicios que el Distrito implementa utilizando fondos que incluyen LCFF.

Después de revisar las Acciones y los Servicios de los Objetivos 1, 2, 3 y debatir con el DELAC, las tendencias que surgieron de estas reuniones incluyeron:

- * Apoyos e intervenciones matemáticas adicionales para alumnos

- * Mejor primera instrucción y/o instrucción directa
- * El rendimiento de los alumnos debe mejorar
- * Aumentar la participación de los alumnos: involucrar a los alumnos en su aprendizaje
- * Aumentar los incentivos para la participación de los padres y alumnos en las reuniones, para la asistencia de los alumnos, para la participación en encuestas
- * Aumentar la participación de los padres al ofrecer incentivos
- * Ofrecer capacitaciones para padres que apoyen las necesidades de los padres; de esa manera puedan apoyar a sus hijos para el éxito académico.
- * Encontrar maneras de disminuir el ausentismo en todo el distrito
- * Continuar contratando personal de calidad en las aulas y para los programas de aprendizaje de inglés

MAESTROS Y OTROS EDUCADORES

Los maestros y otros educadores son miembros del Comité Asesor de Socios Educativos (EPAC, por sus siglas en inglés) que proporciona información sobre los programas y servicios de los distritos para los alumnos. El EPAC del distrito se reunió regularmente a lo largo del año escolar para proporcionar información sobre los programas y servicios del distrito para los alumnos, y para brindarles la oportunidad de expresar prioridades para sus alumnos. Los miembros fueron participantes activos en la planificación estratégica integral del distrito, ya que se les informó sobre los programas y servicios del distrito más allá de los programas y servicios en el LCAP. Las encuestas LCAP también se utilizaron para recopilar aportes de maestros y otros educadores. Los comentarios de estas encuestas proporcionaron información sobre los servicios y programas necesarios para abordar las necesidades de los alumnos que utilizan los fondos de LCFF.

UNIDADES DE NEGOCIACIÓN LOCALES

Se invitó a las Unidades de Negociación Locales a participar en todas las reuniones del Comité Asesor de Socios Educativos. Los miembros han proporcionado aportes continuos a los servicios y programas del distrito en estas reuniones, ya sea verbalmente o a través de encuestas de ThoughtExchange. Los miembros de las Unidades de Negociación Locales también fueron invitados a completar las Encuestas del Personal de LCAP, que estuvieron disponibles de marzo a abril de 2022.

ALUMNOS

A los alumnos de 4º-12º año se les pidió que participaran en una encuesta en línea donde pudieron hacer recomendaciones sobre qué tipos de programas o servicios querían ver en la escuela. Además, la encuesta proporcionó una sección para determinar el clima y la conexión escolar. Los alumnos que representan a todos los subgrupos estudiantiles del distrito tuvieron la oportunidad de participar en la encuesta. Un total de 1172 alumnos completaron la encuesta este año.

CONSULTA SELPA

El 13 de mayo de 2022 se llevó a cabo una reunión de consulta con la directora del Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés), Rebecca Jensen, quien brindó comentarios sobre todos los objetivos de LCAP y cómo abordaron las necesidades de los alumnos con discapacidades. Se proporcionaron comentarios para el Objetivo 1, para abordar el progreso académico de los alumnos con discapacidades en las áreas de Artes Lingüísticas y Matemáticas. Se sugirió desglosar aún más los datos para identificar la tasa de participación de los alumnos en las clases de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) en la escuela preparatoria. Para el Objetivo 2, se proporcionaron comentarios para verificar las tasas de ausentismo crónico y suspensión escolar para determinar si los alumnos con discapacidades específicas de aprendizaje tienen tasas más altas que otros grupos estudiantiles. La recomendación fue encontrar formas para que los alumnos con discapacidades se involucren fuertemente en su(s) escuela(s).

OPORTUNIDADES PARA COMENTARIOS PÚBLICOS

El Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se presentó y debatió en una reunión del consejo programada regularmente el 14 de junio de 2022. Se proporciona un período de comentarios públicos durante cada reunión para que cualquier miembro del público proporcione comentarios o aportes al plan LCAP.

SERVICIOS DE TRADUCCIÓN

Se proporcionó interpretación en español para todas las reuniones a las que asistieron los padres, las familias o los miembros de la comunidad. Se proporcionaron traducciones al español para todas las comunicaciones, como encuestas, planes y documentos proporcionados a los padres y las familias con respecto a este Plan de Control y Responsabilidad Local y todos los planes enumerados en él.

Consejo Administrativo de CJUSD – LCAP presentado para su aprobación

Fecha: 28 de junio de 2022, 6:00 PM

Sala de Juntas del Distrito Escolar Unificado de Corcoran

1520 Patterson Ave.

Corcoran, CA 93212

Encuestas a los alumnos del LCAP: Las grandes ideas/tendencias que surgieron de la encuesta a los alumnos del LCAP fueron las siguientes:

- El distrito tiene maestros y miembros del personal serviciales
- El aprendizaje parece ser un énfasis en las escuelas
- Agradecidos por la Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) y el acceso a cursos universitarios durante el día escolar
- Afortunados de tener la cantidad de tecnología en nuestro distrito
- Aumentar el enfoque en la salud emocional y mental de los alumnos
- Mejorar la comida de la cafetería
- Mejorar la limpieza de los baños y los planteles
- Continuar mejorando el número de apoyos para los alumnos que tienen dificultades académicas
- Deseo de que el personal escuchara más a los alumnos

Encuesta a la familia/comunidad del LCAP: Las grandes ideas/tendencias que surgieron de la encuesta a la familia/comunidad del LCAP fueron las siguientes:

- El distrito tiene maestros/personal de calidad y le gustaría ver que el distrito los retenga
- Hay una buena comunicación pero se puede mejorar en todos los niveles
- Hay buen apoyo de tecnología
- La accesibilidad de dispositivos por parte de los alumnos es excelente gracias al programa One2One
- Les gustaría ver un aumento en brindar información oportuna sobre el progreso académico
- Aumentar la ayuda/el apoyo para los alumnos que tienen dificultades académicas o que son acelerados
- Conectar los salones de clases a experiencias del mundo real de una manera atractiva y motivadora
- Seguir creando un entorno acogedor con una administración, maestros y personal (todos los niveles) accesibles
- Mejorar la limpieza de los baños y los planteles
- Crear oportunidades adicionales para actividades familiares y proporcionar incentivos para la participación familiar
- Proporcionar más oportunidades optativas para los alumnos
- Mejorar la seguridad escolar al disminuir los incidentes de comportamiento de los alumnos, la intimidación y los principales problemas disciplinarios

Encuesta al personal del LCAP: Grandes ideas/tendencias que surgieron de la encuesta al personal del LCAP fueron las siguientes:

- Desarrollar un sistema de intervención más enfocado de apoyos en cada sitio escolar
- Contentos con nuestro programa One2One y tecnología adicional en las aulas
- Los apoyos proporcionados a los alumnos para servicios socioemocionales y de salud mental fueron útiles
- Contentos con la adición de personal y servicios de salud mental en cada sitio escolar
- Aumentar la comunicación en todos los niveles
- Aumentar la participación de los alumnos
- Continuar contratando y reteniendo personal de alta calidad
- Continuar brindando apoyo adicional en el salón de clases (es decir, auxiliares docentes, maestros de intervención, capacitadores académicos)
- Preparar a los alumnos para la vida más allá de la escuela preparatoria (es decir, experiencias del mundo real en la escuela, conectar el aprendizaje con el mundo real, CTE, inscripción simultánea, conectar a los alumnos con diferentes carreras a partir de una edad más temprana como oportunidades para abrir sueños y posibilidades)

Unidades de negociación locales: Las grandes ideas/tendencias que surgieron de las unidades de negociación locales fueron las siguientes:

- Seguridad
- Ofrecer a los padres talleres para apoyar el aprendizaje de los alumnos
- Mejorar la participación del personal en las encuestas seleccionando diferentes horarios para administrar, ubicación y alentando su participación durante períodos de tiempo más largos
- Mejorar la limpieza de los planteles
- El personal está trabajando arduamente para apoyar a los alumnos dentro y fuera del salón de clases y las encuestas muestran evidencia de satisfacción

Comités y Grupos Asesores: Las grandes ideas/tendencias que surgieron de los Comités Asesores (padres, maestros, administradores, directores, unidades de negociación locales, demás personal escolar) y grupos fueron las siguientes:

- Proporcionar intervenciones y apoyos adicionales, especialmente en el área de matemáticas
- Continuar proporcionando un ambiente seguro para los alumnos y el personal, ya sea debido a problemas de comportamiento o continuar con los protocolos de salud
- Protocolos de seguridad para los alumnos y el personal, especialmente si regresan a la instrucción presencial
- Los socios educativos expresaron que la contratación de maestros de alta calidad es una prioridad y sienten que el Distrito debe mantener el personal de alta calidad que actualmente tiene
- Crean que un punto fuerte del Distrito es el acceso y la utilización de la tecnología en los salones de clases

- Expresaron su nivel de satisfacción con la tecnología en las aulas, especialmente al contar con un programa One2One
- Aumentar la comunicación enviada al hogar
- Mejorar la participación de los padres en las funciones escolares, reuniones, con encuestas y/o con eventos en el salón de clases

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Para la meta 1: Preparación universitaria y vocacional

Todos los socios educativos han expresado una preocupación sobre las brechas de aprendizaje académico. Han expresado la necesidad de apoyos e intervenciones adicionales para abordar estas brechas de aprendizaje. Los auxiliares docentes y el personal de apoyo se han abordado en la meta 1, acción 1.1. La acción también aborda las intervenciones, el monitoreo y los apoyos en el aula. Por lo tanto, la meta 1, acción 1.1 es un resultado de los comentarios de los maestros, padres, administradores, y alumnos, ya que solicitaron apoyo educativo en el salón de clases, intervenciones y apoyos en el aula.

Nuestro Consejo Asesor del Distrito para el Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) sigue pidiendo que continuemos nuestros servicios a nuestros estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) que también están integrados en nuestra meta 1, acción 1.1. También pide que nuestros servicios a los estudiantes del inglés siguen siendo una prioridad y el monitoreo de su progreso continúa siendo continuo durante todo el año.

Nuestras encuestas de LCAP a la familia/comunidad y las encuestas a los alumnos tienen como sección principal “Conectar el salón de clases a experiencias del mundo real”. Una de las formas en que intentamos hacer esto es aumentando nuestras trayectorias de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés). La meta 1, acción 1.6 incluye varios puestos que conectan a los alumnos a posibles carreras, capacitaciones en campos específicos y cursos que pueden llevar a empleo y/o estudios superiores. En la encuesta del LCAP al personal, se ha solicitado repetidamente reducir la cantidad de alumnos en clases. Por lo tanto, mantenemos la reducción del tamaño de las clases de Kínder-3º año en la meta 1, acción 1.3. Por lo tanto, la meta 1, acción 1.6 y meta 1, acción 1.3 fueron un resultado de los comentarios de los maestros, padres, administradores y alumnos que solicitaron conexiones con experiencias del mundo real y una reducción en alumnos en clases.

Para la meta 2: Seguridad para todo el personal y los alumnos

Los socios educativos acuerdan que personal con certificación profesional y debidamente asignado, materiales instructivos alineados con las normas y escuelas en buen estado son importantes. El distrito ha proporcionado esto y seguirá haciéndolo. Los comités asesores de

padres, como DELAC, han expresado su satisfacción con la calidad de los maestros en los salones de clases y los servicios que los alumnos están recibiendo. Siguen pidiendo este nivel de compromiso del distrito a la hora de contratar nuevos maestros. Las encuestas de alumnos mencionaron la necesidad de apoyos socioemocionales y de salud mental. Esto se proporciona en la meta 2, acción 2.3 y acción 2.4 con asesores conductuales y clínicos de salud mental. Los involucrados también siguen pidiendo protocolos de seguridad continuos en todas las escuelas, lo que se puede ver en la meta 2, acción 2.2 con servicios proporcionados como, entre otros, seguridad del plantel, supervisores del patio escolar, seguridad del plantel y el coordinador de seguridad del distrito. Por lo tanto, la meta 2 acción 2.2, acción 2.3, acción 2.4 fueron resultados de los comentarios de los maestros, padres, administradores y alumnos, ya que solicitaron más apoyo socioemocional y de salud mental, asesores y protocolos de seguridad en todos los sitios escolares.

Para la meta 3: Participación de los padres

Nuestros socios educativos siguen pidiendo comunicación en todos los niveles sobre el progreso académico de los alumnos. El distrito respalda esto mediante la meta 3, acción 3.1 con AERIES y ParentLink. Además, los padres de DELAC han solicitado que el cargo del enlace familiar siga como un servicio, ya que es una parte importante del proceso de comunicación entre la escuela y los padres. Esto está escrito en la meta 3, acción 3.2. Por lo tanto, la meta 3, acción 3.1 y acción 3.2 fueron resultados de los comentarios de maestros, padres, administradores y alumnos, ya que todos solicitaron mayores niveles de comunicación en todos los niveles.

A DELAC también le gustaría ver capacitaciones para padres incorporadas a lo largo del año para ayudar a apoyar el éxito académico de sus hijos. Esto sería apoyado por el Objetivo 3, Acción 3.1 y 3.2. La solicitud de nuestro DELAC fue el resultado de los comentarios proporcionados por nuestros padres de DELAC.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Los alumnos recibirán un amplio programa de estudios y un programa académico riguroso que se basa en la preparación universitaria y vocacional.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

La siguiente meta se desarrolló en alineación con los valores básicos, la visión y la misión del consejo administrativo y del distrito. La meta principal, “Elevar el rendimiento académico de todos los alumnos”, ha sido designada por el consejo administrativo en alineación con la misión básica del Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran. El distrito ha elegido el crecimiento de todos los alumnos en el rendimiento académico mediante el crecimiento en porcentajes de los alumnos de 3º-8º año y 11º año que demuestran la competencia en la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés). La CAASPP mide las normas y habilidades académicas que se han creado y desarrollado para satisfacer las necesidades y metas a largo plazo para que los alumnos sean competentes en la universidad y la carrera. El uso de la CAASPP como una herramienta de medición del rendimiento académico impulsa nuestro trabajo colectivamente y ayuda a establecer nuestras metas y satisfacer las necesidades de crecimiento académico de todos los alumnos. El distrito ha desarrollado esta meta porque los datos de CAASPP 2020-2021 indican que el 30.20% de los alumnos cumplieron o excedieron las normas en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y el 12.15% cumplieron o superaron las normas en matemáticas. Además, las métricas de evaluaciones comparativas locales bajo la prioridad 8 -Otros Resultados de los Alumnos, indican que nuestros alumnos necesitan un programa académico riguroso que se basa en la preparación universitaria y vocacional. Nuestras puntuaciones aprobatorias de nuestra evaluación comparativa local fueron las siguientes:

En ELA, nuestras puntuaciones en las evaluaciones comparativas locales fueron las siguientes:

Kínder-1º año Todos: 48%

2º-3º año Todos: 9%

4º-5º año Todos: 32%

6º-8º año Todos: 24%

9º-12º año Todos: 34%

En matemáticas, nuestras puntuaciones en las evaluaciones comparativas locales fueron las siguientes:

Kínder-1º año Todos: 60%
2º-3º año Todos: 16%
4º-5º año Todos: 21%
6º-8º año Todos: 26%
9º-12º año Todos: 4%

El Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran también cree en brindar una educación integral para todos los alumnos. En las encuestas del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) administradas a familias, maestros, directores, administradores, demás personal escolar y alumnos, el 88% de las personas que respondieron estuvieron de acuerdo en que el distrito prepara a los alumnos para el próximo nivel de año y para la universidad, la carrera y para tener éxito en la vida. Por lo tanto, ofrecer música, educación física, cursos optativos, trayectorias de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) y excursiones, no son solo formas de proporcionar un curso amplio de estudio, sino también una forma de preparar a los alumnos para estar preparados para la universidad y la carrera, según lo solicitado por nuestros socios educativos.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Métricas de la prioridad estatal 2: Implementación de las normas de contenido y rendimiento adoptadas por el Consejo Estatal de Educación (SBE, por sus siglas en inglés)	Se indica “cumplido” con una puntuación de la rúbrica de “4-Plena implementación” en cada área: 1. Formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) de la impartición de	Se indica Cumplido mediante una puntuación de rúbrica de "4-Implementación completa" en cada área: 1. Formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) para la enseñanza de			Mantener una puntuación de la rúbrica de al menos “4-Plena implementación” en cada área: 1. Formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) de la impartición de

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	las normas 4-Plena implementación 2. Materiales didácticos alineados con las normas 4-Plena implementación 3. Políticas & Programas que apoyan al personal para identificar dónde pueden mejorar 4-Plena implementación 4. Otras normas académicas adoptadas 4-Plena implementación 5. Apoyo a los maestros y administradores 4-Plena implementación Prioridad 2 de la herramienta de indicador local: Implementación de la herramienta de autorreflexión de las normas estatales	las normas 3-Implementación inicial 2. Materiales de instrucción alineados con las normas 4-Implementación completa 3. Políticas y programas que apoyan al personal en la identificación de dónde pueden mejorar 3-Implementación inicial 4. Otras normas académicas adoptadas 4-Implementación completa 5. Apoyo a maestros y administradores 4-Implementación completa Herramienta de indicadores locales Prioridad 2: Implementación de las normas estatales de la herramienta de autorreflexión			las normas 4-Plena implementación 2. Materiales didácticos alineados con las normas 4-Plena implementación 3. Políticas & Programas que apoyan al personal para identificar dónde pueden mejorar 4-Plena implementación 4. Otras normas académicas adoptadas 4-Plena implementación 5. Apoyo a los maestros y administradores 4-Plena implementación Prioridad 2 de la herramienta de indicador local: Implementación de la herramienta de autorreflexión de las normas estatales

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Métricas de la prioridad estatal 2: Programas/servicios que permiten a los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) acceder a las normas de California y de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés)	El 100% de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) tienen acceso y matriculación en cursos alineados con las normas estatales de California. El 100% de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) tienen acceso y matriculación en cursos de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés). (Calendario principal de 2020-21)	El 100% de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) tienen acceso y matriculación en cursos alineados con las normas estatales de California. El 100% de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) tienen acceso y matriculación en cursos de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés). (Calendario principal de 2021-22)			El 100% de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) tienen acceso y matriculación en cursos alineados con las normas estatales de California. El 100% de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) tienen acceso y matriculación en cursos de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés). (Calendario principal de 2023-24)
Métricas de la prioridad estatal 4: Evaluaciones estatales	Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)-Artes lingüísticas en inglés	CAASPP-Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) de 2020			Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)-Artes lingüísticas en inglés

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
[Indicador académico de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)] Todos los alumnos Subgrupos	(ELA, por sus siglas en inglés) General: Nivel de rendimiento de todos los alumnos: Amarillo Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): Nivel de rendimiento de EL: Amarillo En desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): Nivel de rendimiento de SED: Amarillo Hispanos: Nivel de rendimiento de alumnos hispanos: Amarillo Blancos: Nivel de rendimiento de alumnos blancos: Amarillo	**La información de la interfaz no estaba disponible para 20-21. Solo estaba disponible el estado usando los informes de Dataquest. No se disponía de datos para indicar el estado y el cambio. Los niveles de rendimiento de la interfaz se utilizarán una vez que la interfaz esté operativa una vez más.** En general: Todos los alumnos Nivel de logro: 30.20% cumplido o superado Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): EL Nivel de logro: 2.74% cumplido o superado En desventaja socioeconómica			(ELA, por sus siglas en inglés) General: Nivel de rendimiento de todos los alumnos: “Verde” o “Azul” en la interfaz de datos escolares de California Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): Nivel de rendimiento de EL: “Verde” o “Azul” en la interfaz de datos escolares de California En desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): Nivel de rendimiento de SED: “Verde” o “Azul” en la interfaz de datos escolares de California Hispanos: Nivel de rendimiento de

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Afroamericanos: Nivel de rendimiento de alumnos afroamericanos: Anaranjado Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): Nivel de rendimiento de SWD: Anaranjado Interfaz de datos escolares (otoño de 2019)	(SED, por sus siglas en inglés): Nivel de logro de SED: 29.12% cumplido o superado Hispanos: Alumnos hispanos Nivel de logro: 29.85% cumplido o superado Blanco: Alumnos blancos Nivel de logro: 41.03% cumplido o superado Afroamericano: Alumnos afroamericanos Nivel de logro: 16.67% cumplido o superado Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): SWD Nivel de logro: 6.9% cumplido o superado			alumnos hispanos: “Verde” o “Azul” en la interfaz de datos escolares de California Blancos: Nivel de rendimiento de alumnos blancos: “Verde” o “Azul” en la interfaz de datos escolares de California Afroamericanos: Nivel de rendimiento de alumnos afroamericanos: “Verde” o “Azul” en la interfaz de datos escolares de California Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): Nivel de rendimiento de SWD: “Verde” o “Azul” en la interfaz de datos escolares de California

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Métricas de la prioridad estatal 4: Evaluaciones estatales (Indicador académico de matemáticas) Todos los alumnos Subgrupos	Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)- Matemáticas General: Nivel de rendimiento de todos los alumnos: Amarillo Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): Nivel de rendimiento de EL: Amarillo En desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): Nivel de rendimiento de SED: Amarillo Hispanos: Nivel de rendimiento de	CAASPP- Matemáticas de 2020 **La información de la interfaz no estaba disponible para 20-21. Solo estaba disponible el estado usando los informes de Dataquest. No se disponía de datos para indicar el estado y el cambio. Los niveles de rendimiento de la interfaz se utilizarán una vez que la interfaz esté operativa una vez más.** En general: Todos los alumnos Nivel de logro: 12.15% cumplido o superado			Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)- Matemáticas General: Nivel de rendimiento de todos los alumnos: “Verde” o “Azul” en la interfaz de datos escolares de California Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): Nivel de rendimiento de EL: “Verde” o “Azul” en la interfaz de datos escolares de California En desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): Nivel de rendimiento de SED:

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	alumnos hispanos: Amarillo Blancos: Nivel de rendimiento de alumnos blancos: Amarillo Afroamericanos: Nivel de rendimiento de alumnos afroamericanos: Anaranjado Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): Nivel de rendimiento de SWD: Anaranjado Interfaz de datos escolares (otoño de 2019)	Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): EL Nivel de logro: 2.16% cumplido o superado En desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): Nivel de logro de SED: 11.62% cumplido o superado Hispanos: Alumnos hispanos Nivel de logro: 11.84% cumplido o superado Blanco: Alumnos blancos Nivel de logro: 16.89% cumplido o superado Afroamericano: Alumnos afroamericanos Nivel de logro: 10.81% cumplido o superado			“Verde” o “Azul” en la interfaz de datos escolares de California Hispanos: Nivel de rendimiento de alumnos hispanos: “Verde” o “Azul” en la interfaz de datos escolares de California Blancos: Nivel de rendimiento de alumnos blancos: “Verde” o “Azul” en la interfaz de datos escolares de California Afroamericanos: Nivel de rendimiento de alumnos afroamericanos: “Verde” o “Azul” en la interfaz de datos escolares de California

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): SWD Nivel de logro: 6.76% cumplido o superado			Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): Nivel de rendimiento de SWD: “Verde” o “Azul” en la interfaz de datos escolares de California
Métricas de la prioridad estatal 4: Los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) que avanzan hacia el dominio del inglés- Evaluaciones del Domino del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) Indicador del progreso de los estudiantes del inglés	Los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) que avanzan hacia el dominio del inglés Evaluaciones del Domino del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) El 51% logró un crecimiento Interfaz de datos escolares (otoño de 2019)	Los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) que avanzan hacia el dominio del inglés ELPAC Puntuaciones Sumativas-Estado Nivel 4: 7.99% Competente Nivel 3: 30.74% Moderadamente desarrollado Nivel 2: 42.01% Algo desarrollado Nivel 1: 19.26% Mínimamente			Los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) que avanzan hacia el dominio del inglés Evaluaciones del Domino del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) El 55% logró un crecimiento

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Métricas de la prioridad estatal 4: Tasa de re-clasificación de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés)	Tasa de re-clasificación de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 9.3% Dataquest (2020-21)	Tasa de re-clasificación de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 5.5% Dataquest (2020-21)			Tasa de re-clasificación de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 11%
Métricas de la prioridad estatal 4: Tasa de aprobación de examen de colocación avanzada (AP, por sus siglas en inglés) Porcentaje de los alumnos que aprueban los exámenes AP con una puntuación de 3 o más	0% Dataquest (2019-20) Para proteger la privacidad, un asterisco (*) aparece en lugar de los datos de evaluación cuando el número de alumnos que toman la prueba es menos de 15 alumnos. El enfoque del Distrito Escolar Unificado de	Tasa de aprobación de examen de colocación avanzada (AP, por sus siglas en inglés): 0.7% Interfaz de datos escolares (2021-22)			Tasa de aprobación de examen de colocación avanzada (AP, por sus siglas en inglés): 1.5%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
(Escuela Preparatoria Corcoran)	Corcoran (CUSD, por sus siglas en inglés) es la oportunidad de educación superior con un énfasis en los cursos de inscripción simultánea, así como los cursos de colocación avanzada (AP, por sus siglas en inglés) que también se ofrecen.				
Métricas de la prioridad estatal 4: Examen del Programa de Evaluación Temprana (EAP, por sus siglas en inglés): Escuela Preparatoria Corcoran Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)	EAP: El 51.98% logró 3 o más en la CAASPP de 11º año CAASPP (2018-19)	EAP: El 65.82% logró 3 o más en la CAASPP de 11º año CAASPP (2020-21)			EAP: El 55% logró 3 o más en la CAASPP de 11º año

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Métricas de la prioridad estatal 4: Finalización de los cursos A-G: Escuela Preparatoria Corcoran	Alumnos que completaron los requisitos A-G: 58.4%	Alumnos que completaron los requisitos A-G: 41.1%			Alumnos que completaron los requisitos A-G: 65%
Indicador CCI	Interfaz de datos escolares (2020-21)	Interfaz de datos escolares (2021-22)			
Métricas de la prioridad estatal 4: Programas de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés): Escuela Preparatoria Corcoran	Porcentaje de los alumnos que completaron una trayectoria de CTE: 23.8%	Porcentaje de los alumnos que completaron una trayectoria de CTE: 36.1%			Porcentaje de los alumnos que completaron una trayectoria de CTE: 72%
Indicador CCI	Interfaz de datos escolares (2020-21)	Interfaz de datos escolares (2021-22)			
Métricas de la prioridad estatal 4: Alumnos que completaron tanto los requisitos A-G, así como las trayectorias de CTE	Métricas de la prioridad estatal 4: 41.1%	Métricas de la prioridad estatal 4: 20%			Alumnos que completaron tanto los requisitos A-G, así como las trayectorias de CTE: 60%
	Interfaz de datos escolares (2020-21)	Interfaz de datos escolares (2021-22)			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Indicadores CCI					
Métricas de la prioridad estatal 7: A. Los alumnos tienen acceso a un amplio programa de estudios B. Programas y servicios brindados a alumnos sin duplicar C. Programas y servicios brindados a personas con necesidades excepcionales	7A. El 100% de los alumnos en 1º-8º año tienen acceso al currículo básico, educación física (PE, por sus siglas en inglés) y música El 100% de los alumnos en 9º-12º año tienen acceso al currículo básico y artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés), Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), idiomas mundiales, PE y educación vial. 7B. El 100% de los alumnos sin duplicar en 1º-8º año tienen acceso al currículo básico, PE y música.	7A. El 100% de los alumnos en 1º-8º año tienen acceso al currículo básico, educación física (PE, por sus siglas en inglés) y música El 100% de los alumnos en 9º-12º año tienen acceso al currículo básico y artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés), Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), idiomas mundiales, PE y educación vial. 7B. El 100% de los alumnos sin duplicar en 1º-8º año tienen acceso al currículo básico, PE y música.			7A. El 100% de los alumnos en 1º-8º año tienen acceso al currículo básico, educación física (PE, por sus siglas en inglés) y música El 100% de los alumnos en 9º-12º año tienen acceso al currículo básico y artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés), Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), idiomas mundiales, PE y educación vial. 7B. El 100% de los alumnos sin duplicar en 1º-8º año tienen acceso al currículo básico, PE y música.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) de primaria recibirán 30 minutos de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado todos los días escolares según lo medido por los programas del distrito y sitio escolar.	Los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) de primaria recibirán 30 minutos de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado todos los días escolares según lo medido por los programas del distrito y sitio escolar.			Los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) de primaria recibirán 30 minutos de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado todos los días escolares según lo medido por los programas del distrito y sitio escolar.
	Los ELs de 6º-12º año reciben 1 período escolar de ELD designado todos los días escolares según lo medido por el calendario principal.	Los ELs de 6º-12º año reciben 1 período escolar de ELD designado todos los días escolares según lo medido por el calendario principal.			Los ELs de 6º-12º año reciben 1 período escolar de ELD designado todos los días escolares según lo medido por el calendario principal.
	El 100% de los alumnos sin duplicar de 9º-12º año tienen acceso al currículo básico y artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés), Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas	El 100% de los alumnos sin duplicar de 9º-12º año tienen acceso al currículo básico y artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés), Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas			El 100% de los alumnos sin duplicar de 9º-12º año tienen acceso al currículo básico y artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés), Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	en inglés), idiomas mundiales, PE y educación vial. 7C. El 100% de los alumnos con necesidades excepcionales de 1º-8º año tienen acceso al currículo básico, PE y música. El 100% de los alumnos con necesidades excepcionales de 9º-12º año tienen acceso al currículo básico y artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés), Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), idiomas mundiales, PE y educación vial. AERIES (2020-21)	en inglés), idiomas mundiales, PE y educación vial. 7C. El 100% de los alumnos con necesidades excepcionales de 1º-8º año tienen acceso al currículo básico, PE y música. El 100% de los alumnos con necesidades excepcionales de 9º-12º año tienen acceso al currículo básico y artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés), Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), idiomas mundiales, PE y educación vial. AERIES (2021-22)			en inglés), idiomas mundiales, PE y educación vial. 7C. El 100% de los alumnos con necesidades excepcionales de 1º-8º año tienen acceso al currículo básico, PE y música. El 100% de los alumnos con necesidades excepcionales de 9º-12º año tienen acceso al currículo básico y artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés), Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), idiomas mundiales, PE y educación vial.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Métricas de la prioridad estatal 8: Evaluación comparativa local Inspect-Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)	Cumplieron o superaron las normas en la evaluación comparativa local-Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)	Cumplieron o superaron las normas en la evaluación comparativa local-Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)			A. Aumentar el porcentaje de los alumnos del Distrito Escolar Unificado de Corcoran (CUSD, por sus siglas en inglés) que cumplen o superan las normas en un 10%
A. Todos los alumnos	Kínder-1º año Todos: 42%	Kínder-1º año Todos: 48%			
B. Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés)	Kínder-1º año Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 30%	Kínder-1º año Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 39%			B. Aumentar el porcentaje de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) de CUSD que cumplen o superan las normas en un 10%
	2º-3º año Todos: 12%	2º-3º año Todos: 9%			
	2º-3º año EL: 6%	2º-3º año EL: 2%			
	4º-5º año Todos: 27%	4º-5º año Todos: 32%			
	4º-5º año EL: 13%	4º-5º año EL: 12%			
	6º-8º año Todos: 22%	6º-8º año Todos: 24%			
	6º-8º año EL: 7%	6º-8º año EL: 9%			
	9º-12º año Todos: 38%	9º-12º año Todos: 34%			
	9º-12º año EL: 17%	9º-12º año EL: 17%			
					School City (2023-24)

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	School City (2020-21)	School City (2021-22)			
Métricas de la prioridad estatal 8: Evaluación comparativa local Inspect-Matemáticas	Cumplieron o superaron las normas en la evaluación comparativa local-Matemáticas	Cumplieron o superaron las normas en la evaluación comparativa local-Matemáticas			A. Aumentar el porcentaje de alumnos del Distrito Escolar Unificado de Corcoran (CUSD, por sus siglas en inglés) que cumplen o superan las normas en un 10%
A. Todos los alumnos	Kínder-1º año Todos: 43%	Kínder-1º año Todos: 60%			
B. Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés)	Kínder-1º año Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 37%	Kínder-1º año Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 47%			B. Aumentar el porcentaje de estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) de CUSD que cumplen o superan las normas en un 10%
	2º-3º año Todos: 16% 2º-3º año EL: 9%	2º-3º año Todos: 16% 2º-3º año EL: 9%			
	4º-5º año Todos: 16% 4º-5º año EL: 0%	4º-5º año Todos: 21% 4º-5º año EL: 6%			School City (2023-24)
	6º-8º año Todos: 35% 6º-8º año EL: 16%	6º-8º año Todos: 26% 6º-8º año EL: 15%			
	9º-12º año Todos: 16%	9º-12º año Todos: 4%			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	9º-12º año EL: 4%	9º-12º año EL: 0%			
	School City (2020-21)	School City (2021-22)			

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	1.1 Apoyo para el aprendizaje de los alumnos	El personal apoyará a los maestros de educación general y especial con la implementación de programas, asesoramiento de los maestros, formación profesional, instrucción, recopilación de datos, intervención y monitoreo de progreso de los alumnos, con prioridad a los alumnos sin duplicar que aún no han cumplido las normas académicas o el dominio del idioma inglés. La adquisición del idioma de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) se apoyará a través de la capacitación por parte de los capacitadores; se apoyará en el aprendizaje de los contenidos básicos por el personal de intervención; y se supervisará para el progreso de forma continua para determinar los servicios EL.	\$3,822,083.00	Sí
1.2	1.2 Asesor académico	El asesor académico apoya a los alumnos que enfrentan barreras al logro académico al: Monitorear el progreso utilizando una evaluación de intervención temprana.	\$110,415.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		• Asesorar a los alumnos en el desarrollo de metas y evaluar su progreso. • Colaborar con colegas para abordar las barreras al logro académico. • Facilitar apoyos de intervención y remisiones al Equipo de Evaluadores de Desempeño Académico (SST, por sus siglas en inglés). • Ayudar con los esfuerzos de acercamiento a las familias para eliminar las barreras a la participación escolar.		
1.3	1.3 Reducción de alumnos en clase (Kínder-3º año)	Reducir el tamaño de clases en los años de primaria a 24:1. El tamaño de las clases se basa en el contrato de 30:1 en Kínder de Transición (TK, por sus siglas en inglés)-5º año. Como parte del ajuste de la agrupación de grados, continuaremos avanzando hacia/manteniendo el tamaño de las clases 24:1 en Kínder-3º año. Estos maestros serían seleccionados de la escuela Bret Harte y la escuela John C. Fremont. Los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), los jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés) y los alumnos de bajos ingresos recibirán una atención más individualizada e interactuarán más con el maestro cuando el tamaño de su clase sea más pequeño. Los maestros tendrán la capacidad de trabajar con estudiantes de EL, FY y alumnos de bajos ingresos en grupos pequeños, de forma individual y con mayor frecuencia cuando el tamaño de las clases sea más pequeño.	\$4,433,432.00	Sí
1.4	1.4 Amplio programa de estudio	Para garantizar el acceso a un amplio programa de estudios que incluye artes escénicas, actividades del programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, por sus siglas en	\$406,209.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		inglés), salud y nutrición y educación física para todos los alumnos. Nuestra escuela secundaria proporciona educación al aire libre durante una semana para todos los alumnos, lo que apoya la ciencia en el mundo natural.		
1.5	1.5 Programas de biblioteca	Los oficinistas de biblioteca implementan programas de lectoescritura y garantizan el acceso a recursos suplementarios que satisfacen necesidades diversas, crean entornos atractivos y fomentan la participación en las bibliotecas escolares.	\$332,809.00	Sí
1.6	1.6 Trayectorias y programas de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)	Preparar a los alumnos para la educación superior y la carrera mediante experiencias de trayectorias alineadas que brindan oportunidades de aprendizaje basadas en el trabajo. El trabajo académico permite a los alumnos explorar posibles carreras, comenzar capacitación en un campo profesional específico y desarrollar habilidades esenciales que conducen al empleo inicial y/o estudio superior. Ofertas de CTE incluyen, entre otros, cursos en la trayectoria de atención al paciente [asistente de enfermería certificado (CNA, por sus siglas en inglés), historia clínica electrónica (EMR, por sus siglas en inglés)/técnico de emergencia médica (EMT, por sus siglas en inglés)], trayectoria de mecánica agrícola, trayectoria de zootecnia, trayectoria de arte, trayectoria de educación, trayectoria de juegos & simulación, trayectoria de empresa y trayectoria de moda.	\$796,738.00	Sí
1.7	1.7 Tecnología y servicios del siglo 21	El distrito proporciona acceso a tecnología del siglo 21 e integración digital para apoyar las habilidades de todos los alumnos a través de:	\$1,037,655.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		- Infraestructura inalámbrica con suficientes puntos de acceso inalámbricos. - Adquisición, mantenimiento y reemplazo de dispositivos de Apple para cada alumno [i-Pads: Kinder de Transición (TK, por sus siglas en inglés)-8º año y MacBook: 9º-12º año]. - Personal de soporte técnico que brinda apoyo para dispositivos del personal y los alumnos, actualiza los dispositivos y mantiene el equipo tecnología para cada sitio escolar.		
1.8	1.8 Programa informático Illuminate	Programa informático utilizado para proporcionar evaluaciones y datos informativos para el uso de seguimiento y evaluación de todos los alumnos. Se usa para impulsar decisiones de instrucción y apoyo de intervención en los sitios escolares.	\$31,479.00	No
1.9	1.9 Formación profesional del personal	Brindar formación profesional que complemente el currículo básico y respalde la instrucción. Está alineada con el plan de aprendizaje del distrito. La capacitación respalda los esfuerzos para aumentar el rendimiento de los alumnos sin duplicar, las prácticas docentes, las estrategias de intervención, el desarrollo del idioma inglés integrado/designado y los programas de cumplimiento federales/estatales.	\$15,000.00	No
1.10	1.10 Biblioteca de Servicios de Recursos Educativos	Los Servicios de Recursos Educativos (ERS, por sus siglas en inglés) brindan servicios como:	\$40,702.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
	y Centro Multimedia de la Oficina de Educación del Condado de Tulare (TCOE, por sus siglas en inglés)	• Ayudar al personal escolar en asuntos relacionados con el centro de medios de comunicación de la biblioteca y el desarrollo de equipos de liderazgo bibliotecario • Capacitar a nuevos maestros de biblioteca, ayudante de biblioteca, personal escolar y personal de distrito local • Brindar formación profesional a personal de primaria y secundaria • Apoyar y mantener Destiny y la biblioteca electrónica que consta de contenido en línea pagado y gratuito • Coordinar asuntos escolares como esquemas del centro de medios de comunicación, desarrollo de colección, depuración y dotación de personal • Asesorar a las escuelas sobre modificaciones de los centros de medios de comunicación de las bibliotecas • Evaluación de libros de biblioteca, selección y desarrollo de colecciones y catalogación • Apoyar el desarrollo de cursos y lecciones a base de los Estándares de Guía para las Bibliotecas Escolares de las Escuelas Públicas de California • Capacitación, revisión y provisión de información para subvenciones y recursos de financiamiento relacionados con la biblioteca		
1.11	1.11 Servicios para alumnos sin hogar/Jóvenes de crianza temporal	Proporcionar materiales, suministros, transporte, otras necesidades y servicios a alumnos sin hogar y jóvenes de crianza temporal. Estos servicios deben apoyar las necesidades que los alumnos pueden tener durante el año con el fin de garantizar la estabilidad y el éxito académico.	\$6,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.12	1.12 Capturing Kids Hearts (Capturar los Corazones de los Niños)	Capturing Kids Hearts (Capturar los Corazones de los Niños) (CKH, por sus siglas en inglés) es un programa basado en evidencia que ha demostrado mejorar 5 indicadores de rendimiento escolar: menos informes de conducta, una asistencia mejorada, mayor satisfacción de los maestros, mayor rendimiento estudiantil y tasas disminuidas de abandono escolar. Toda la administración, los maestros y el personal recibirán una secuencia de capacitación, asesoramiento, orientación para apoyar y crear un proceso sistémico en el plantel escolar con un sentido de lealtad, pertinencia y entusiasmo para el aprendizaje.	\$140,100.00	No
1.13	1.13 Iniciación de nuevos maestros	Los nuevos maestros recibirán apoyo de iniciación durante dos años y obtendrán una certificación profesional sin restricciones mediante el programa de inducción. Los pasantes también recibirán asesores. Los asesores del Instituto de Nuevos Maestros (NTI, por sus siglas en inglés) y los programas de pasantías apoyarán a los pasantes con la gestión de aula, la planificación de lecciones, estrategias que apoyan a los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) y a los alumnos con necesidades especiales, iniciativas del distrito, políticas, el cumplimiento y realizan observaciones en el aula que ayudarán a respaldar los requisitos de NTI, el maestro o su instrucción en el aula.	\$106,217.00	No
1.14	1.14 Suscripción de Ellevation	Ellevation permite a los maestros docentes, el personal auxiliar y administradores ver los resultados de evaluaciones, niveles de competencia, progreso estudiantil; todo en un solo lugar. Se utiliza para que el grupo pueda colaborar con facilidad, compartir consejos y sugerencias con el personal que trabaja con los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés). Las estrategias de Ellevation permiten a los maestros docentes elegir apoyos suplementarios para su área de contenido.	\$11,340.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.15	1.15 Rosetta Stone	Rosetta Stone es un programa de aprendizaje de idiomas basado en la tecnología que mejora la educación de alumnos con dominio limitado del inglés (LEP, por sus siglas en inglés) ayudándolos aprender el inglés y cumplir con las mismas normas académicas que sus compañeros angloparlantes. Rosetta Stone se utiliza para nuestros estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) recién llegados comenzando en 2do año para suplementar y apoyar los servicios de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) integrado y designado.	\$19,617.00	No
1.16	1.16 Programas de Verano	Apoyo de intervención académica de verano en matemáticas para alumnos de escuela secundaria y preparatoria proporcionado a través de UC Merced.	\$16,534.00	No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

El Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran pudo implementar con éxito las acciones y los servicios planificados. La mayoría de los fondos presupuestados en esta área de meta se dedicaron a salarios y beneficios que se implementaron según lo planeado y continuaron durante el período de cierre de escuelas. A pesar de esto, los alumnos progresaron hacia el logro de las normas de nivel de grado y recibieron un programa educativo amplio y rigurosamente académico que se basa en la preparación universitaria y profesional

Éxitos:

- Los capacitadores académicos de lectoescritura y los maestros de recursos proporcionaron formación profesional al personal que se centró en las habilidades específicas que los maestros necesitaban para implementar y entregar lecciones basadas en normas para todos los alumnos, junto con servicios adicionales de apoyo al aprendizaje académico contratados para la capacitación en el sitio escolar. Los maestros de intervención proporcionaron apoyo adicional a los alumnos que estaban experimentando dificultades en artes lingüísticas en inglés o matemáticas.
- Se brindó apoyo adicional a los estudiantes del inglés a través de laboratorios durante el cierre de las escuelas.
- Se realizó progreso hacia el aumento de las tasas de aprobación de los exámenes de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés), las tasas de aprobación del Programa de Evaluación Temprana (EAP, por sus siglas en inglés) y el porcentaje de alumnos que completaron trayectorias de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés).
- Mantener el tamaño de las clases de Kinder-3º año en una proporción de 1:24 o menos.
- Todos los servicios proporcionaron a los alumnos acceso al currículo básico y a las normas de competencia a nivel de grado que los prepararon para los requisitos académicos de nivel de grado que se transfieren a las clases básicas.

Desafíos en la implementación:

- Hubo una disminución en el uso de nuestra Biblioteca y Medios de la Biblioteca. El personal optó por que los alumnos utilizaran libros digitales en línea debido a COVID-19. Aunque los Programas de la Biblioteca y ERS se implementaron por completo, no se utilizaron en todo su potencial.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Acción 1.3 - 7 empleados a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) adicionales designados para la Reducción del Tamaño de la Clase, causando un aumento del 14%

Acción 1.4 – Los puestos de educación física (PE, por sus siglas en inglés) y música de Kinder-5º año fueron sobreestimados, causando una disminución del 8%. Se aumentará el costo de los puestos después de que la subvención de ELO se gaste por completo.

Acción 1.6 - Los cambios en los salarios, aumentos y colocaciones de CTE causaron un aumento del 23%

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Si bien siempre se alienta a los educadores, padres/tutores y socios comunitarios a usar una variedad de datos al tomar decisiones sobre programas y políticas educativas, en este momento de COVID y datos interrumpidos, el departamento de educación ha recomendado que las comparaciones directas entre las métricas de 2020-21 y los años anteriores se realicen con precaución y que el contexto de la pandemia de COVID-19 se tenga en cuenta al determinar la efectividad de las acciones de LCAP para impactar las métricas de LCAP.

Tenga en cuenta lo siguiente al revisar estas métricas específicas:

- Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés): En 2020, se renunció a la administración de CAASPP y se suspendió la presentación de informes de indicadores estatales y locales en la interfaz de datos escolares de California. En 2021, los distritos tuvieron la flexibilidad de administrar la CAASPP o una evaluación local. En 2020-21, la CAASPP se administró a alumnos de 3º-8º y 11º año.
- Ausentismo crónico: La definición de ausentismo crónico, que se determina a nivel estatal, no cambió durante la pandemia de COVID. Este es uno de los factores que contribuyeron al fuerte aumento del ausentismo crónico tanto en el Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran (CJUSD, por sus siglas en inglés) como en todo el estado.

OBJETIVO 1 del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)

Acciones: 1.1, 1.2, 1.4, 1.5, 1.7

Métricas:

- Evaluación de MATEMÁTICAS de CAASPP: En comparación con la tasa general de 2020-21, el porcentaje de alumnos que cumplieron o superaron las normas de matemáticas medidas por CAASPP fue menor en un 11.49%. Esta es una disminución con respecto al año 2018-19, donde la tasa del grupo General: Todos los Alumnos fue del 23.64%. Las comparaciones adicionales entre subgrupos no serían comparables debido a los cambios realizados en la CAASPP de 2020-21, como la duración de la evaluación y las tasas de participación relajadas.
- Evaluación de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) de CAASPP: En comparación con la tasa general de 2020-21, el porcentaje de alumnos que cumplieron o superaron las normas de ELA medidas por CAASPP fue menor en un 7.59%. Esta es una disminución con respecto al año 2018-19, donde la tasa general del grupo de Todos los Alumnos fue del 37.79%. Las comparaciones adicionales entre subgrupos no serían comparables debido a los cambios realizados en la CAASPP de 2020-21, como la duración de la evaluación y las tasas de participación relajadas.
- Evaluaciones de referencia locales-ELA: En comparación con la tasa general de 2021-22, el porcentaje de alumnos que cumplieron o superaron las normas de Artes Lingüísticas medidas por la evaluación Inspect ELA fue mayor en Kinder-1º año Todos los Alumnos, 4º-5º año Todos los Alumnos, Kinder-1º año estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), 6º-8º año Todos los Alumnos y 6º-8º año EL. Los alumnos que obtuvieron puntajes más bajos que el año anterior fueron 2º-3º año Todos los Alumnos, 4º-5º año EL, 6º-8º año Todos los Alumnos, 6º-8º año EL, 9º-12º Todos los Alumnos y 9º-12º año EL. La mayor discrepancia en los alumnos que cumplieron o superaron ocurrió en 9º-12º año Todos los Alumnos con una disminución del 5%. Esto fue seguido por 2º-3º año EL con una disminución del 4%. Todavía no estamos cumpliendo con nuestro resultado deseado de 3 años para la disparidad, y aún no hemos cumplido con el resultado deseado para la tasa general entre todos los grupos estudiantiles y los estudiantes del inglés.
- Evaluaciones de referencia locales-Matemáticas: En comparación con la tasa general de 2021-22, el porcentaje de alumnos que cumplieron o superaron las normas de Matemáticas medidas por la evaluación Inspect Matemáticas fue mayor en Kinder-1º año

Todos los Alumnos, 4º-5º año Todos los Alumnos, Kinder-1º año EL y 4º-5º año EL. Los alumnos que obtuvieron puntajes más bajos que el año anterior fueron 2º-3º año Todos los Alumnos, 6º-8º año Todos los Alumnos, 6º-8º año EL, 9º-12º año Todos los Alumnos y 9º-12º año EL. La mayor discrepancia en los alumnos que cumplieron o superaron ocurrió en 6º-8º año Todos los Alumnos con una disminución del 25%. Esto fue seguido por 9º-12º Todos los Alumnos con una disminución del 14%. Todavía no estamos cumpliendo con nuestro resultado deseado de 3 años para la disparidad, y aún no hemos cumplido con el resultado deseado para la tasa general entre todos los grupos estudiantiles y los estudiantes del inglés.

- Los programas/servicios permiten a los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) acceder a las normas de California y de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés): Utilizando nuestro Sistema de Datos Estudiantiles y rastreando el acceso de los estudiantes del inglés a los cursos y servicios de ELD, tenemos el 100% de los alumnos matriculados en cursos alineados con las Normas Estatales de California y el 100% de los estudiantes del inglés inscritos en los servicios de ELD. Estamos cumpliendo con nuestro resultado deseado a 3 años.
- Reclasificación de los estudiantes del idioma inglés: en 2020-21, el porcentaje de estudiantes del inglés reclasificados con dominio avanzado del inglés fue del 5.5%. Todavía no estamos cumpliendo con nuestro resultado deseado de 3 años.
- Acceso a normas: En 2021-22, el porcentaje de alumnos que tuvieron acceso a un Curso Amplio de Estudio fue del 100%. Estamos cumpliendo con nuestro resultado deseado a 3 años.

OBJETIVO 1 del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)

Acciones: 1.1, 1.2, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7

Métricas:

- Indicador de universidad y carrera (CCI, por sus siglas en inglés) (tasa de CCI): Los datos de la interfaz no están disponibles.
- Finalización de A-G: En comparación con la tasa general de 2020-21, el porcentaje de graduados de último año que cumplieron con los requisitos universitarios de A-G disminuyó en un 17.3%. Todavía no hemos cumplido con nuestro resultado deseado a 3 años para la tasa general.
- Finalización de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés): En comparación con la tasa general de 2020-21, el porcentaje de alumnos de último año que se graduaron que completaron al menos una trayectoria de CTE disminuyó en un 12.3%. Todavía no hemos cumplido con nuestro resultado deseado a 3 años para la tasa general.
- Finalización de A-G Y CTE: En comparación con la tasa general de 2020-21, el porcentaje de graduados de último año que cumplieron con los requisitos universitarios de A-G y completaron al menos una trayectoria de CTE fue menor para la clase de graduados de 2020. Hubo una disminución del 21.2% con respecto al año anterior. Todavía no hemos cumplido con nuestro resultado deseado a 3 años para la tasa general.
- Indicadores de universidad y carrera [tasa de aprobación de colocación avanzada(AP, por sus siglas en inglés)]: en comparación con la tasa general de 2020-21, el porcentaje de alumnos de último año que se graduaron que recibieron un puntaje de aprobación

en uno o más exámenes AP fue mayor que el año anterior en un 0.7%. Todavía no hemos cumplido con nuestro resultado deseado a 3 años para la tasa general y la disparidad.

- Indicadores de universidad y carrera (Programa de Evaluación Temprana): En comparación con la tasa general de 2020-21, el porcentaje de alumnos de grado 11 que tomaron el Programa de Evaluación Temprana de ELA y demostraron preparación para la universidad y la carrera (condicional o incondicional) fue mayor que el año anterior en un 13.84%. Estamos cumpliendo con nuestro resultado deseado de 3 años para la tasa general.

OBJETIVO 1 del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)

Acciones: 1.3, 1.4

Métricas:

- Curso de estudio amplio: en 2021-22, el porcentaje de alumnos de 1º-8º año que recibieron un curso amplio de estudio basado en la matriculación en ELA, matemáticas, ciencias, ciencias sociales y educación física es del 100%. Hemos cumplido con nuestro resultado deseado de 3 años.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Los montos de los gastos presupuestados pueden cambiar en el futuro debido a diferencias salariales o cambios en los precios de los materiales. A menos que se indique lo contrario, dichos cambios son solo para el material y no son el resultado de cambios en nuestros programas.

Métricas:

Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y Matemáticas - Desde que se suspendió la interfaz de otoño, no se publicó la información sobre el estado y el cambio de CAASPP del año pasado. Sin embargo, el Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran (CJUSD, por sus siglas en inglés) optó por tomar la CAASPP en la primavera de 2020 y utilizar los resultados para rastrear el progreso de los alumnos. Los resultados del CAASPP se utilizaron como métrica en lugar de los resultados de la interfaz. Cuando se restablezca la interfaz de otoño, la métrica se restablecerá para reflejar la línea de base y el progreso realizado hacia el resultado deseado.

Progreso de estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) - Desde que se suspendió la interfaz de otoño, la información para el Indicador de Progreso de los Estudiantes de Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) no se publicó. Por lo tanto, CJUSD optó por usar las

puntuaciones sumativas de las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) como la alternativa para mostrar el progreso de los estudiantes de inglés. Cuando se reanude el ELPI, la métrica se restablecerá para reflejar la línea de base y el progreso realizado hacia el resultado deseado.

Acciones:

1.16 Programas de Verano-Acción agregada, complementada con fondos del Título I, para alumnos que recibirán apoyo académico suplementario durante el verano a través de UC Merced.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Garantizar la seguridad continua de todos los alumnos y el personal proporcionando un entorno escolar positivo, limpio, seguro, sano y propicio en todo el distrito.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar Unificado de Corcoran desarrolló esta meta porque el distrito entiende la importancia de tener un entorno escolar limpio y bien cuidado para los alumnos. La estética de la escuela junto con un entorno positivo y enriquecedor afectan la atmósfera acogedora y la conexión que un alumno puede tener con las escuelas. Al tener un entorno positivo, seguro y acogedor, las tasas de suspensión y expulsión escolar han disminuido, según lo medido por la interfaz de datos escolares de California o DataQuest. Durante los últimos 3 años, las tasas de suspensión escolar han disminuido con respecto a las tasas de la interfaz de otoño de 2019 de 5.4% a otoño de 2021 de 2.5%. El distrito ha visto que las tasas de expulsión fluctúan de 0.39% en DataQuest a 0.17% en el otoño de 2021. El 49% de los alumnos en la encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 6º-12º año respondieron que instalaciones como baños, salones de clases y patios de recreo más limpios en la escuela mejoran la experiencia de aprendizaje. El 10% del personal y los padres creen que las condiciones de las instalaciones escolares son importantes para la mejora del aprendizaje. Las respuestas a estas preguntas jugaron un papel en el desarrollo y mantenimiento de esta meta.

Además, el distrito ha experimentado un aumento en las tasas de ausentismo crónico, especialmente con nuestros subgrupos de alumnos con discapacidades, estudiantes del inglés y alumnos en desventaja socioeconómica en los dos últimos años. Según los informes de la Tasa de Ausentismo Crónico de DataQuest, los alumnos con discapacidades aumentaron del 18.8% en 2018-19 al 38.9% en 2020-21. Los estudiantes del inglés aumentaron del 9.3% en 2018-19 al 25.6% en 2020-21. El grupo de alumnos indigentes aumentó un 27.7% en 2018-19 al 55.2% en 2020-21, mientras que nuestro grupo de alumnos de crianza temporal aumentó de 18.4% en 2018-19 al 23.3% en 2020-21. El grupo de alumnos en desventaja socioeconómica aumentó del 12.9% en 2018-19 al 28.4% en 2020-21. Este aumento en las tasas de ausentismo crónico refuerza la necesidad de continuar la meta 2 como se describe anteriormente.

Aparte de los entornos escolares, existen otras barreras que el distrito ha identificado que pueden impactar el aprendizaje de los alumnos. Al desarrollar esta meta, el distrito tuvo en cuenta la salud y el bienestar general de los alumnos. Esto fue importante en la provisión de recursos para acceder los tipos de apoyo sanitario y socioemocional que reducirían estas barreras al aprendizaje. El 28% de los alumnos, el personal y padres/familias respondieron que se necesita apoyo socioemocional para mejorar el aprendizaje de los alumnos. El 15% de los alumnos, el personal y padres/familias respondieron que también se necesitan asesores para ayudar a apoyar el aprendizaje. Estos son dos apoyos que ayudarán a reducir las barreras que el distrito ha identificado como barreras que impactan el aprendizaje de los alumnos,

especialmente ahora, después de COVID-19. Al desarrollar esta meta, el distrito fue consciente de las solicitudes de los involucrados de los apoyos que se necesitan para mejorar el aprendizaje, posibles barreras y la necesidad de apoyar el bienestar general de los alumnos.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Métricas de la prioridad estatal 1:	A. Certificación total 2020-21: 100%	A. Certificación total 2021-22: 100%			A. Certificación total 2023-24: 100%
A. Estado de certificación profesional de los maestros	B. Asignados incorrectamente 2020-21: 1	B. Asignados incorrectamente 2021-22: 0			B. Asignados incorrectamente 2023-24: 0
Porcentaje de los maestros que cuentan con una certificación total	Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés)	Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés)			
B. Asignación de maestros Número de maestros asignados incorrectamente					

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Métricas de la prioridad estatal 1: Suficiencia de materiales instructivos El porcentaje de alumnos que tienen acceso a materiales instructivos adoptados por el consejo	Acceso de los alumnos a materiales instructivos 2020-21: 100% Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés)	Acceso de los alumnos a materiales instructivos 2021-22: 100% Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés)			Acceso de los alumnos a materiales instructivos 2023-24: 100%
Métricas de la prioridad estatal 1: Estado de las instalaciones El porcentaje de escuelas donde las instalaciones cumplen las normas de “en buen reparo” en la Herramienta para Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés)	Instalaciones escolares al menos “en buen reparo”: 2020-21: 100% Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés)	Instalaciones escolares al menos “en buen reparo”: 2020-21: 100% Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés)			Instalaciones escolares al menos “en buen reparo”: 2023-24: 100%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Métricas de la prioridad estatal 5: Tasa de asistencia	Tasa de asistencia: 94.36% CALPADS (2019-20)	Tasa de asistencia: 88% Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) J-18/19 Informe (2021-22)			Tasa de asistencia: 96%
Métricas de la prioridad estatal 5: Tasa de ausentismo crónico El porcentaje de alumnos de Kínder-8º año que estuvieron ausentes durante el 10% o más del total de días de instrucción.	Tasa de ausentismo crónico: 11.5% ausente crónicamente Interfaz de datos escolares de California (otoño de 2019)	Tasa de ausentismo crónico: 27.4% ausente crónicamente Dataquest (2020-21) en lugar de la interfaz de datos escolares de California (otoño de 2021)			Tasa de ausentismo crónico: 10% ausente crónicamente
Métricas de la prioridad estatal 5:	Tasa de abandono escolar de la escuela secundaria:	Tasa de abandono escolar de la escuela secundaria:			Tasa de abandono escolar de la escuela secundaria:

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasa de abandono escolar de la escuela secundaria El porcentaje de alumnos que abandonaron la escuela antes de completar el 8º grado durante el año pasado	0.4% Fuente: Informe de CALPADS (análisis del distrito)	0.3% Fuente: Informe de CALPADS (análisis del distrito)			0%
Métricas de la prioridad estatal 5: Tasa de abandono escolar de la escuela preparatoria El porcentaje de alumnos en la cohorte ajustada de 4 años que abandonan la escuela preparatoria	Tasa de abandono escolar de la escuela preparatoria: 3.9% Fuente: Informe de Dataquest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)	Tasa de abandono escolar de la escuela preparatoria: 2.7% Fuente: Informe de Dataquest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)			Tasa de abandono escolar de la escuela preparatoria: 2.5%
Métricas de la prioridad estatal 5:	Tasa de graduación de la escuela preparatoria:	Tasa de graduación de la escuela preparatoria:			Tasa de graduación de la escuela preparatoria:

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
E. Tasa de graduación El porcentaje de alumnos que reciben un bachillerato dentro de 4 o 5 años de comenzar el 9º grado	93.5% Interfaz de datos escolares de California (otoño de 2020)	85% Interfaz de datos escolares de California (otoño de 2020)			96%
Métricas de la prioridad estatal 6: A. Tasa de suspensión escolar El porcentaje de alumnos suspendidos 1 o más veces durante el ciclo escolar Fuente: Inerfaz de datos escolares de California	Tasa de suspensión escolar: Distrito: 5.4% suspendido al menos una vez Interfaz de datos escolares de California (otoño de 2019)	Tasa de suspensión escolar: Distrito: 2.5% suspendido al menos una vez Fuente: Dataquest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) (2020-21)			Tasa de suspensión escolar: Distrito: 5% suspendido al menos una vez

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Métricas de la prioridad estatal 6: B. Tasa de expulsión escolar El porcentaje de alumnos expulsados en cualquier momento durante el ciclo escolar	Tasa de expulsión escolar: 2018-19: 0.39%-Año regular/completo 2019-20: 0.09% Fuente: Dataquest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)	Tasa de expulsión escolar: 0.17% Fuente: Dataquest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) (2020-21)			Tasa de expulsión escolar: 2023-24: La tasa de expulsión escolar será inferior al 0.39%.
Métricas de la prioridad estatal 6: C. Encuesta del entorno escolar El porcentaje de respuestas positivas en las áreas de “seguridad” y “conexión” (pertinencia)	Encuesta “Healthy Kids” (Niños Saludables) de California (CHKS, por sus siglas en inglés) de 2019-20 Conexión a la escuela- Escuela primaria: 55%* 6º-12º año: 45%* La escuela es un lugar seguro-	La Encuesta "Healthy Kids" (Niños Saludables) de California (CHKS, por sus siglas en inglés) se suspenderá y ya no se utilizará. Encuesta de Entorno Local 2021-22 (LCAP) de 2021-22: Conexión escolar- Primaria: 77%* 6º-12º año: 76%*			Encuesta “Healthy Kids” (Niños Saludables) de California (CHKS, por sus siglas en inglés) de 2023-24 Aumentar las respuestas de los alumnos en un 10% en la conexión a la escuela y “La escuela es un lugar seguro”. Mantener respuestas positivas del personal por encima del 90%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Escuela primaria: 50%* 6º-12º año: 48%* Personal: 93% Encuesta de Entorno Local (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés): Conexión a la escuela- Escuela primaria: 84%* 6º-12º año: 79%* Seguridad- Escuela primaria: El 89.9%* siente que la escuela es segura 6º-12º año: El 84.5%* siente que la escuela es segura	Personal: 83%* Familias: 95%* Seguridad- Primaria: 84%* Siente que la escuela es segura 6º-12º año: 74%* Se siente segura en la escuela Personal: 94%* Siente que la escuela es un lugar seguro para que los alumnos aprendan Personal: 90%* La escuela es un lugar seguro para el personal para el trabajo Familia: 91%* La escuela es un lugar seguro para que los alumnos aprendan			en el área de “La escuela es un lugar seguro”. Encuesta de Entorno Local (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2023-24: El porcentaje de alumnos que está de acuerdo o muy de acuerdo con sentirse conectados a la escuela en la encuesta de LCAP de escuelas primarias y la encuesta de LCAP de 6º-12º año será del 80% o más. El porcentaje de alumnos que está de acuerdo o muy de acuerdo con la declaración “Siento que la escuela es segura” en la encuesta de LCAP de escuelas primarias y

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Personal: El 93.9%* siente que la escuela es un lugar seguro para que los alumnos aprendan Personal: El 88.2%* siente que la escuela es un lugar seguro para que el personal trabaje Familia: El 89.3%* siente que la escuela es un lugar seguro para que los alumnos aprendan *% refleja la cantidad de encuestados que están de acuerdo/muy de acuerdo con cada área/declaración	* % refleja la cantidad de encuestados que están totalmente de acuerdo/de acuerdo con cada área/declaración			de 6º-12º año será del 80% o más. El porcentaje de personal que está de acuerdo o muy de acuerdo con la declaración “Siento que la escuela es un lugar seguro para que los alumnos aprendan” en la encuesta al personal de LCAP será del 80% o más. El porcentaje de personal que está de acuerdo o muy de acuerdo con la declaración “La escuela es un lugar seguro para que el personal trabaje” en la encuesta al personal de LCAP será del 80% o más. El porcentaje de las familias que está de acuerdo o muy de acuerdo con la

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
					declaración “La escuela es un lugar seguro para que los alumnos aprendan” en la encuesta a las familias de LCAP será del 80% o más.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	2.1 Mantenimiento y mejoras de las instalaciones	Los administradores del distrito y de las escuelas actualizan anualmente los planes de seguridad y supervisan el mantenimiento y mejoras de las instalaciones. En conjunto con el Director de Negocios (CBO, por sus siglas en inglés) y Mantenimiento, Operaciones y Transportación (MOT, por sus siglas en inglés), se desarrolla un plan para mantener las instalaciones, ampliar y hacer mejoras a los sitios escolares continuamente.	\$1,300,000.00	Sí
2.2	2.2 Entornos seguros	El distrito promueve la seguridad de los alumnos al brindar apoyo en la supervisión de los alumnos durante todo el día cuando cruzan las calles a la escuela, llegan al plantel escolar por la mañana, durante el recreo, el almuerzo y después de clases. La escuela secundaria y la escuela preparatoria reciben seguridad de plantel adicional, mientras	\$879,441.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		que todas las escuelas están monitoreadas por cámaras de seguridad para garantizar la seguridad de todos los alumnos en todo momento. Se brinda capacitación de simulacros de emergencia y seguridad al personal y a los alumnos en cada sitio escolar por nuestro coordinador de seguridad. Adicionalmente, se abordan las necesidades de seguridad del distrito durante todo el año con la ayuda de un perro, según sea necesario.		
2.3	2.3 Bienestar de los alumnos	El distrito proporcionará servicios integrales de salud para el bienestar de los alumnos centrados en la misión del distrito “Somos implacables en la creación de un ambiente positivo, seguro y estimulante para que todos mejoren la mente, el carácter y el cuerpo”. Las enfermeras son un componente clave de los servicios integrales de salud del distrito para nuestros alumnos. Además de responder a las necesidades sanitarias inmediatas de los alumnos individuales, lideran los esfuerzos del distrito para identificar proactivamente las necesidades físicas y sanitarias y proporcionar o conectar a los alumnos y a las familias con los servicios y recursos adecuados. A continuación son los asesores conductuales que ofrecen a los alumnos y a las familias un punto de acceso centralizado para los servicios de apoyo que incluyen, entre otros, remisiones a asesoramiento, consultas de salud mental/conductual, respuesta e intervención al riesgo de suicidio e intervenciones de asistencia escolar. Ayudan a promover un entorno escolar positivo alentando conductas positivas de los alumnos. Finalmente, un entorno escolar positivo se establece con la ayuda y el apoyo de todo el personal con la implementación de un marco del programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) centrado en la intervención proactiva con un énfasis en la prevención e instrucción en lugar de la disciplina punitiva.	\$1,397,672.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.4	2.4 Servicios de salud mental	Personal de todo el distrito para diagnosticar y abordar la conducta de los alumnos e implementar un plan de tratamiento.	\$223,551.00	No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Análisis:

De acuerdo con el Plan Maestro de Instalaciones, todas las escuelas cumplen con las normas estatales y federales de seguridad, limpieza y adecuación, ya que las instalaciones están en buen estado y reciben mantenimiento regular. Todos los sitios escolares cumplen con la Ley Federal Sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés) y son monitoreados constantemente para garantizar que nuestras instalaciones sean accesibles para todas las personas. Toda la supervisión de los alumnos a través del uso de supervisores de patio, personal de seguridad del plantel y guardias de cruce proporcionó un entorno seguro para los alumnos y el personal. Las intervenciones y apoyos de comportamiento positivo son un área que necesita capacitación e implementación adicionales en todos los sitios escolares.

Éxito de la implementación:

- * Modernización de JM completada
- * Puertas actualizadas en cada sitio escolar para mayor seguridad
- * Aire acondicionado actualizado en Cooper Hall (JMMS) y en el gran gimnasio (CHS)
- * Las cercas y el cemento fueron reemplazados en Kings Lake para la seguridad de los alumnos
- * Se aumentaron las horas para los supervisores de patio en cada sitio escolar
- * Las Enfermeras Especializadas Autorizadas (LVN, por sus siglas en inglés) se cambiaron de tiempo parcial a tiempo completo en cada sitio escolar. Esto garantiza la cobertura para los alumnos en cada sitio
- * Se agregó personal de comportamiento y salud mental en cuatro sitios escolares

Desafíos:

- * Contratación de personal para cubrir puestos
- * Retraso en la cadena logística

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Acción 2.2- A partir del ciclo escolar 21-22, las horas diarias de trabajo de los Supervisores de Servicio de Patio aumentaron de 3.5 a 5.75 horas. Las 2.25 horas adicionales en el pago aumentaron los gastos de beneficios, lo que se combinó con los incrementos de escalones y columnas y el aumento del 3% en la estructura salarial para el ciclo escolar 21-22 causó la diferencia material en esta acción.

Acción 2.4 - La colocación final de los salarios aumentó la acción en un 12%.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Si bien siempre se alienta a los educadores, padres/tutores y socios comunitarios a usar una variedad de datos al tomar decisiones sobre programas y políticas educativas, en este momento de COVID y datos interrumpidos, el departamento de educación ha recomendado que las comparaciones directas entre las métricas de 2020-21 y los años anteriores se realicen con precaución y que el contexto de la pandemia de COVID-19 se tenga en cuenta al determinar la efectividad de las acciones de LCAP para impactar las métricas de LCAP.

Tenga en cuenta lo siguiente al revisar estas métricas específicas:

- Ausentismo crónico: La definición de ausentismo crónico, que se determina a nivel estatal, no cambió durante la pandemia de COVID. Este es uno de los factores que contribuyeron al fuerte aumento del ausentismo crónico tanto en el Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran (CJUSD, por sus siglas en inglés) como en todo el estado.

OBJETIVO 2 del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)

Acciones: 2.1, 2.2, 2.4

Métricas:

- Instalaciones escolares: En 2021-22, todas las escuelas cumplieron o superaron una calificación de "buena" en la Herramienta para Inspección de Instalaciones y estamos cumpliendo con nuestro resultado deseado de 3 años.
- Dotación de personal con certificación profesional: En 2020-21, el porcentaje de maestros debidamente acreditados y asignados adecuadamente fue del 100%. Estamos cumpliendo con nuestro resultado deseado a 3 años.

Métricas:

- Suficiencia de materiales de instrucción: en 2021-22, el porcentaje de alumnos que tuvieron acceso a materiales de instrucción alineados con las normas fue del 100%. Estamos cumpliendo con nuestro resultado deseado a 3 años.
- Encuesta de clima escolar: en comparación con los datos de referencia de 2020-21, el porcentaje de alumnos que respondieron con "de acuerdo" o "fuertemente de acuerdo" en la parte de conexión escolar de las Encuestas de Alumnos de LCAP disminuyó en un 7% para los alumnos de primaria y un 3% para los alumnos de 6º-12º año. No estamos cumpliendo con nuestro resultado deseado de 3 años para los alumnos que se sienten conectados con la escuela.
- Seguridad: En comparación con los datos de referencia de 2020-21, el porcentaje de alumnos, padres y personal que respondieron "de acuerdo" o "muy de acuerdo" en la parte de seguridad de las encuestas climáticas del distrito de LCAP disminuyó para todos los grupos estudiantiles y aumentó para los grupos de personal y padres. Disminuyó en un 5% para los alumnos de primaria, pero más prominentemente para alumnos de 6º-12º año en un 10%. Estamos cumpliendo con nuestro resultado deseado de 3 años para los padres y el personal, y aún no hemos cumplido con el resultado deseado para los alumnos.

OBJETIVO 2 del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)

Acciones: 2.2, 2.3, 2.4

Métricas:

- Ausentismo crónico: En comparación con la tasa general de 2021-22, el porcentaje de alumnos que estuvieron ausentes crónicamente en Kinder de Transición (TK, por sus siglas en inglés)-8º año aumentó en un 15.9%. Todavía no hemos cumplido con nuestro resultado deseado a 3 años para la tasa general.
- Asistencia: En comparación con la tasa general de 2021-22, la tasa de asistencia de los alumnos de CJUSD disminuyó en un 6.36%. Todavía no hemos cumplido con nuestro resultado deseado a 3 años para la tasa general.
- Tasa de suspensión escolar: En comparación con la tasa general de 2021-22, el porcentaje de alumnos que tienen uno o más días de suspensión en el hogar/en la escuela fue menor en un 2.9%. Estamos cumpliendo con nuestro resultado deseado de 3 años para la tasa general.
- Tasa de expulsión escolar: En 2020-21, el porcentaje general de alumnos expulsados de la escuela fue del 0.17%, y estamos cumpliendo con nuestro resultado deseado de 3 años.
- Tasa de deserción de la escuela preparatoria: en comparación con la tasa general de 2020-21, el porcentaje de alumnos de preparatoria que abandonaron la escuela (según los resultados de la cohorte de 4 años) disminuyó en un 8.5% en general. No estamos cumpliendo con nuestro resultado deseado de 3 años para la tasa de deserción de la escuela secundaria.
- Tasa de deserción de la escuela secundaria: en comparación con los datos de referencia de 2020-21, el número de alumnos de secundaria (6º-8º año) que abandonaron la escuela en 2021-22 disminuyó en un 0.1%. Estamos cumpliendo con nuestro resultado deseado de 3 años para la tasa de deserción de la escuela secundaria.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Los montos de los gastos presupuestados pueden cambiar en el futuro debido a diferencias salariales o cambios en los precios de los materiales. A menos que se indique lo contrario, dichos cambios son solo para el material y no son el resultado de cambios en nuestros programas.

Métricas-

Se corrigió el informe de recopilación de métricas de la tasa de asistencia. Las tasas se recopilan del Informe del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) J-18/19 y no de los informes Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés). Por lo tanto, se hizo un ajuste y una aclaración para identificar dónde se informó y extrajo la información para la tasa de asistencia para el Distrito.

Las Encuestas "Healthy Kids" (Niños Saludables) de California (CHKS, por sus siglas en inglés) se eliminaron de las métricas ya que una Encuesta Climática Local se administra anualmente en los sitios escolares. Los socios educativos sintieron que no había necesidad de dos encuestas, especialmente si la encuesta local midió la conexión y la seguridad de la escuela, que proporciona la información recopilada de la Encuesta de Niños Saludables.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Apoyar el compromiso de los padres, las familias y los miembros de la comunidad con la educación de su(s) hijo(s) y los alumnos en el Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran desarrolló esta meta porque el distrito está comprometido con la convicción de que la participación de la familia es un determinante importante para que un alumno tenga éxito en la escuela. El distrito desarrolló esta meta porque existe la necesidad de involucrar a padres, familias y tutores en la educación de sus hijos mediante la registración o asistencia en varias actividades y reuniones realizadas durante todo el año. En los comités asesores, los padres han expresado la necesidad de información y capacitación para ayudar a sus hijos a tener éxito en la escuela. Estos temas varían según el nivel de año y las necesidades del sitio escolar. Adicionalmente, el distrito entiende la importancia de trabajar junto con los padres en el proceso de toma de decisiones a nivel escolar y distrital. La encuesta a la familia/comunidad del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) contó con el 93% de los padres que respondieron que están de acuerdo o muy de acuerdo en que recibieron la oportunidad de dar su opinión sobre las decisiones.

Bajo esta meta, al Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran le gustaría seguir aumentando la participación de los padres, las familias y la comunidad en la educación de sus hijos.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Métricas de la prioridad estatal 3: A. El distrito busca la opinión de los padres	Padres/miembros de la comunidad que respondieron a la encuesta: 373	Padres/miembros de la comunidad que respondieron a la encuesta: 670			Padres/miembros de la comunidad que respondieron a la encuesta: 600

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
en la toma de decisiones en el distrito y cada sitio escolar Número de padres/tutores/miembros de la comunidad que responden a las encuestas de opinión de la escuela	Encuesta a padres/comunidad del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) (2020-21)	Encuesta a padres/comunidad del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) (2021-22)			
Métricas de la prioridad estatal 3: B. Promoción de distrito de la participación de los padres: Alumnos sin duplicar y Porcentaje de padres invitados a participar en reuniones y/o actividades	Porcentaje de padres/tutores de alumnos sin duplicar: el 100% invitado Fuente: ParentLink	Porcentaje de padres/tutores de alumnos sin duplicar: el 100% invitado Fuente: ParentLink			Porcentaje de padres/tutores de alumnos sin duplicar: el 100% invitado

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Métricas de la prioridad estatal 3: C. Promoción de distrito de la participación de los padres: Personas con necesidades excepcionales Porcentaje de padres invitados a participar en reuniones y/o actividades	Porcentaje de padres/tutores de personas con necesidades excepcionales: el 100% invitado Fuente: ParentLink	Porcentaje de padres/tutores de personas con necesidades excepcionales: el 100% invitado Fuente: ParentLink			Porcentaje de padres/tutores de personas con necesidades excepcionales: el 100% invitado

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	3.1 Programa informático de comunicación	Para proporcionar a los padres/tutores pleno acceso a registros académicos y de asistencia diaria de los alumnos. Esto aumentará la disponibilidad de los datos estudiantiles para los padres, ofreciendo una comunicación oportuna del progreso y logro académico de los alumnos.	\$38,173.00	Sí
3.2	3.2 Conexión entre el hogar y la escuela	El Secretario II del Distrito y el Enlace del Distrito brindan servicios de traducción para apoyar una gama amplia de esfuerzos de comunicación entre el distrito y las familias. El personal del sitio	\$141,897.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		escolar también brinda apoyo de interpretación simultánea durante las reuniones y responden directamente a los padres/tutores en su idioma principal. El Enlace del Distrito también facilita experiencias de visitas a domicilio que involucran a familias, educadores y alumnos como un equipo. Los protocolos ayudan a los educadores y a las familias a crear confianza, comunicación y metas comunes. La financiación también proporciona capacitación para el personal/los padres, materiales y tiempo compensado para que el Enlace del Distrito participe en visitas y actividades de seguimiento.		
3.3	3.3 Participación de los Padres	Los costos de toma de huellas dactilares serán pagados por el distrito, dando a más padres la oportunidad de participar en los salones de clases, acompañar excursiones y apoyar otras actividades escolares.	\$2,000.00	No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Análisis: De acuerdo con las acciones y servicios prestados, nuestro objetivo era apoyar a los padres, las familias y los miembros de la comunidad en la participación de la educación de sus hijos y alumnos en el Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran. Todos los servicios prestados cumplieron con nuestros objetivos.

Éxitos en la implementación:

- El programa informático ParentLink, el sistema de comunicación en línea para padres del distrito, proporcionó a los padres información actualizada.
- Usando el programa informático Aeries, los padres monitorearon las calificaciones, las tareas y la asistencia de sus hijos en cualquier hora del día o la noche.

- La Enlace de Padres brindó asistencia específica a los padres de estudiantes del inglés durante las reuniones del Consejo Asesor del Distrito para el Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), Consejo Asesor para el Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés), Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés), Consejo Asesor del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y muchas otras reuniones de distrito y sitio. Se puso en contacto con los padres y ayudó a traducir en el 100% de las reuniones celebradas a lo largo del ciclo escolar. La Enlace de Padres proporcionó asistencia específica a los padres de los estudiantes del inglés. Continuamente contactaba a los padres y ayudaba a traducir en las reuniones el 100% del tiempo, según lo medido por las listas de reuniones, las agendas y las hojas de inicio de sesión. Ella proporcionó recursos y asistencia adicional según sea necesario a las familias de los estudiantes del inglés, los sitios escolares y el distrito.

Desafíos:

- La participación de los padres sigue siendo un desafío. El Distrito Escolar Conjunto Unificado de Corcoran (CJUSD, por sus siglas en inglés) continuará buscando diferentes vías para introducir a los padres al Distrito y a los sitios escolares para que se conviertan en parte de nuestra comunidad de aprendizaje.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Acción 3.2 - Muestra una disminución del 22% debido a una vacante en el puesto de Enlace Distrital durante los primeros 4 meses del año fiscal.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Si bien siempre se alienta a los educadores, padres/tutores y socios comunitarios a usar una variedad de datos al tomar decisiones sobre programas y políticas educativas, en este momento de COVID y datos interrumpidos, el departamento de educación ha recomendado que las comparaciones directas entre las métricas de 2020-21 y los años anteriores se realicen con precaución y que el contexto de la pandemia de COVID-19 se tenga en cuenta al determinar la efectividad de las acciones de LCAP para impactar las métricas de LCAP.

OBJETIVO 3 del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)

Acciones: 3.1, 3.2

Métricas:

- Aportes de los padres en la toma de decisiones: En comparación con los datos de referencia de 2020-21, el número de padres que participaron en la Encuesta de Familia/Comunidad de LCAP aumentó de 373 a 670. Estamos cumpliendo con nuestro resultado deseado de 3 años para los padres que participan en la encuesta.

- Promoción distrital de la participación de los padres: Alumnos sin duplicar: Usando ParentLink para comunicarse con los padres/familias/tutores de los alumnos sin duplicar, el 100% fueron invitados a todos los eventos utilizando las funciones del programa informático de llamadas telefónicas, mensajes de texto y correos electrónicos. Estamos cumpliendo con nuestro resultado deseado de 3 años para la promoción de la participación de los padres de los alumnos no duplicados.
- Promoción distrital de la participación de los padres: Personas con necesidades excepcionales: Usando ParentLink para comunicarse con los padres/familias/tutores de personas con necesidades excepcionales, el 100% fueron invitados a todos los eventos utilizando las funciones del software de llamadas telefónicas, mensajes de texto y correos electrónicos. Estamos cumpliendo con nuestro resultado deseado de 3 años para la promoción de la participación de los padres de personas con necesidades excepcionales.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Los montos de los gastos presupuestados pueden cambiar en el futuro debido a diferencias salariales o cambios en los precios de los materiales. A menos que se indique lo contrario, dichos cambios son solo para el material y no son el resultado de cambios en nuestros programas.

Acción:

3.1 Aunque no hay diferencias significativas en el costo de los servicios, se utilizará un nuevo programa informático de comunicación, ParentSquare, para reemplazar a Blackboard y proporcionar servicios adicionales a los padres.

3.3 Acción añadida para que la toma de huellas dactilares se pague con cargo a las tarifas de participación de los padres del Título I. Esto proporcionará oportunidades adicionales para que los padres participen en las aulas, realicen excursiones y apoyen otras actividades escolares.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimados Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2022-23]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
\$12,392,880	1,605,359

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
41.40%	0.00%	\$0.00	41.40%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Acción 1.1 Apoyo para el aprendizaje de los alumnos

Estas acciones se han trasladado del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) anterior y se ha determinado que estas acciones específicas son efectivas a través del análisis de los datos de rendimiento estudiantil, que ha llevado a una mejora continua en los resultados de los alumnos y el aporte de los involucrados. Los alumnos han disminuido en el rendimiento de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) con respecto al año anterior.

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos sin duplicar, descubrimos que nuestros alumnos sin duplicar tenían una tasa de rendimiento más baja que la tasa de rendimiento de todos los alumnos. En la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)-Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), la diferencia es del 27.46% para los estudiantes del inglés y del 1.08% para los alumnos de bajos ingresos, mientras que en la CAASPP-Matemáticas la diferencia en el rendimiento es del 9.99% para los estudiantes del inglés y del 0.53% para los alumnos de bajos ingresos. Los datos de los jóvenes de crianza temporal no estaban disponibles en el sitio web de CAASPP debido al tamaño. Para abordar esta condición de nuestros alumnos sin duplicar, continuaremos brindar asesores académicos de lectoescritura en cada sitio escolar para

apoyar respaldar la instrucción; maestros de intervención para apoyar los esfuerzos del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) "Reponse to Intervention" (Respuesta a la Intervención) (RTI, por sus siglas en inglés) en sus escuelas respectivas; auxiliares docentes para apoyar la instrucción de grupo pequeño en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) o matemáticas; y maestros de recursos para brindar apoyo de instrucción. Adicionalmente, continuaremos proporcionando a nuestra escuela secundaria y preparatoria maestros de estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) para proporcionar tiempo designado de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) a nuestros estudiantes del inglés, que colaboran con los maestros de materias básicas y los apoyan al brindar estrategias docentes para satisfacer las necesidades de nuestros ELs. En toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) seguiremos proporcionando un asesor distrital de estudiantes del idioma inglés (ELL, por sus siglas en inglés) para apoyar a los maestros y asesores con capacitaciones y estrategias docentes EL para sus salones de clases. Esto ayudará a los ELs adquirir dominio del inglés.

Estas acciones se están brindando a toda la LEA y esperamos que todos los alumnos que necesitan apoyo para el aprendizaje se beneficien. Sin embargo, debido a la menor tasa de rendimiento de los alumnos sin duplicar, esperamos que la menor tasa de rendimiento de los alumnos sin duplicar aumentará significativamente más que la tasa promedio de rendimiento del grupo de Todos los Alumnos (30.20% ELA/12.15% matemáticas).

Acción 1.2 Asesor académico

Esta acción se ha trasladado del LCAP anterior y se ha determinado que es efectiva a través de las aportaciones de los involucrados y las respuestas de las encuestas. Esto tiene valor para el progreso académico, la preparación universitaria y vocacional y las experiencias del mundo real. Ha habido una pequeña disminución en los alumnos que completan los requisitos a-g con respecto al año anterior.

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos sin duplicar, descubrimos que nuestros alumnos sin duplicar estaban cumpliendo los requisitos a-g a tasas más bajas. Nuestros estudiantes del inglés disminuyeron a una tasa del 16.7%, una disminución del 19.7% con respecto al año anterior; nuestros alumnos de bajos ingresos disminuyeron a una tasa del 41.6%, una disminución del 15.2% con respecto al año anterior; y nuestro grupo de todos los alumnos disminuyeron a una tasa del 41.1%, que también es una disminución del 17.3% con respecto al año anterior. El grupo de jóvenes de crianza temporal no tuvo una puntuación debido a su tamaño. Para abordar la condición de nuestros alumnos sin duplicar, continuaremos proporcionando un asesor académico para apoyar a los alumnos que enfrentan barreras al logro académico. El asesor académico orientará a los alumnos para establecer metas y evaluar su progreso. Esta persona también ayudará a aumentar el apoyo y las remisiones al equipo STAR para abordar las barreras.

Estas acciones se están brindando en toda la escuela y esperamos que todos los alumnos se beneficien. Sin embargo, debido a las tasas más bajas de los alumnos sin duplicar que completan los requisitos a-g, esperamos que el número de alumnos sin duplicar que completan los requisitos a-g aumentará significativamente más que el grupo de Alumnos en General (41.1%).

Acción 1.3 Reducción de alumnos en clase (Kinder-3º año)

Esta acción se ha trasladado del LCAP anterior y se ha determinado que es efectiva a través de las aportaciones de los involucrados y las respuestas de las encuestas. El 46% de las respuestas del personal y el 25% de las respuestas de las familias/comunidad consideran que esta acción tiene un gran impacto en el aprendizaje de los alumnos y piden que esto siga siendo una prioridad del LCAP.

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos sin duplicar, descubrimos que necesitan apoyo adicional en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y en lectura. En ELA, las evaluaciones de comparación del distrito Inspect muestran alumnos no sin duplicar con tasas de aprobación de lo siguiente: alumnos de bajos ingresos (28%), estudiantes del inglés (19%) y jóvenes de crianza temporal (26%) en comparación con todos los alumnos (29%). Con el fin de abordar esta necesidad de nuestros estudiantes no duplicados, reduciremos el tamaño de las aulas en K-3 en las escuelas Bret Harte y John C. Fremont. Actualmente, el tamaño de las clases se basa en el contrato en 30:1 en Kinder de Transición (TK, por sus siglas en inglés)-5º año, por lo que reducirlos al objetivo de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) de 24:1 permitirá a los alumnos sin duplicar recibir una atención más individualizada, un mayor apoyo individualizado e interactuar más con el maestro. Esto también permitirá que los maestros tengan más flexibilidad para usar diferentes enfoques de instrucción y utilizar una instrucción personalizada durante el día.

Estas acciones se están brindando en toda la escuela y esperamos que todos los alumnos se beneficien. Sin embargo, debido a las reducciones significativas de alumnos en los salones de clases y debido a que estas acciones satisfacen las necesidades más asociadas con la instrucción de grupo pequeño y las experiencias de proporciones de clases más pequeñas, esperamos que los niveles de rendimiento en lectura de nuestros alumnos sin duplicar aumenten significativamente más que los niveles promedio de rendimiento en lectura del grupo de Todos los Alumnos.

Acción 1.4 Amplio programa de estudio

Estas acciones se han trasladado del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) anterior y se ha determinado que son efectivas a través del análisis de los datos de rendimiento estudiantil, que ha llevado a una mejora continua en los resultados de los alumnos y el aporte de los involucrados sobre la importancia de música, artes escénicas, ciencia, educación física (PE, por sus siglas en inglés) y salud y nutrición. El 10% de las familias, el 21% del personal y el 24% de los alumnos que respondieron a la encuesta de LCAP consideran que cursos optativos y actividades extracurriculares, que incluyen música, artes escénicas, PE y salud y nutrición, son acciones importantes para mejorar o aumentar la experiencia de aprendizaje en la escuela.

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos sin duplicar, determinamos que seguirán requiriendo oportunidades de enriquecimiento que brindan un amplio programa de estudio para los alumnos de Kinder-8º año. Los alumnos de bajos ingresos, estudiantes del inglés y jóvenes de crianza temporal pueden carecer los recursos necesarios para las experiencias y los cursos de estudio que han demostrado mejorar la participación de los alumnos, aumentar el rendimiento académico y afectar la motivación. En ELA, las evaluaciones de comparación del distrito Inspect muestran alumnos sin duplicar con tasas de aprobación de lo siguiente: alumnos de bajos ingresos (28%), estudiantes del inglés (19%) y jóvenes de crianza temporal (26%) en comparación con todos los alumnos (29%). Estas acciones y servicios brindados en la acción 1.4 fueron desarrollados para apoyar a nuestros alumnos sin duplicar proporcionándolos un programa de estudio completo o amplio en mente. Para abordar esta necesidad de nuestros alumnos sin duplicar,

continuaremos proporcionando un maestro de música de Kinder-5º año, un maestro de PE de Kinder-5º año, un maestro del programa “Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas” (STEM, por sus siglas en inglés) en la escuela secundaria y continuaremos financiando el viaje de estudio al aire libre de 6º año. El 100% de nuestros alumnos sin duplicar tienen acceso al programa básico y a música, artes escénicas, ciencia, PE y salud y nutrición desde el Kinder en nuestro distrito. Entendemos el valor de una educación completa para todos los alumnos que incluye el programa básico y varios cursos optativos.

Estas acciones se están brindando en toda la escuela y esperamos que todos los alumnos se beneficien. Sin embargo, debido a que estas acciones satisfacen las necesidades de los alumnos sin duplicar, aumentaremos las tasas de aprobación de sus evaluaciones ELA para que sean iguales a las del grupo de Todos los Alumnos.

Acción 1.5 Programas de biblioteca

Esta acción se ha trasladado del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) anterior y se ha determinado que es efectiva a través del análisis de los datos de rendimiento estudiantil, lo que ha llevado a una mejora continua en los resultados de los alumnos en la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés). Los alumnos han aumentado el rendimiento en la CAASPP con respecto al año anterior.

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos sin duplicar, descubrimos que nuestros alumnos sin duplicar tenían una tasa de rendimiento más baja que la tasa de rendimiento de todos los alumnos. En ELA, la diferencia es del 27.46% para los estudiantes del inglés y del 1.08% para los alumnos de bajos ingresos. La información de jóvenes de crianza temporal no está disponible debido a su tamaño en el sitio web de CAASPP. Para abordar esta condición de nuestros alumnos sin duplicar, continuaremos proporcionando oficinistas de biblioteca con el fin de garantizar acceso a recursos suplementarios para satisfacer diversas necesidades, crear entornos atractivos y promover la participación con las bibliotecas escolares.

Estas acciones se están brindando a toda la LEA y esperamos que todos los alumnos que necesitan apoyo para el aprendizaje se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de rendimiento más baja de los alumnos sin duplicar, esperamos que la tasa de rendimiento más baja de los alumnos sin duplicar aumente significativamente más que la tasa promedio de rendimiento del grupo de Todos los Alumnos (30.20% ELA).

Acción 1.6 Trayectorias y Programas de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)

Estas acciones se han trasladado del LCAP anterior y se ha determinado que son efectivas a través de las aportaciones de los involucrados y las respuestas de las encuestas. El 13% de las familias, el 6% del personal y el 19% de los alumnos que respondieron a la encuesta de LCAP consideran que cursos optativos y actividades extracurriculares, incluidas las trayectorias de CTE, son acciones importantes para mejorar o aumentar la experiencia de aprendizaje en la escuela.

Después de evaluar las necesidades de nuestros alumnos sin duplicar, determinamos que seguirán requiriendo esos servicios, ya que juegan un papel importante en su educación. El 100% de nuestros alumnos sin duplicar tienen acceso a estas trayectorias de CTE durante

su inscripción en la Escuela Preparatoria Corcoran. Las tasas de finalización de al menos una trayectoria de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) basadas en los informes adicionales de la interfaz: La información de CCI para nuestros alumnos sin duplicar es la siguiente: Alumnos de bajos ingresos (36.7%), Estudiantes del inglés (22%), Jóvenes de crianza temporal (*debido al bajo número de alumnos en este subgrupo, Dataquest no pudo proporcionar un porcentaje). Esto se compara con la tasa de finalización de todos los alumnos del 36.7%. Para abordar esta necesidad de nuestros alumnos sin duplicar, continuaremos proporcionando un asesor de CTE para seguir programando y coordinando nuestras trayectorias de CTE; un coordinador basado en el trabajo para apoyar a los alumnos con la colocación laboral mientras están inscritos en la escuela secundaria; maestros de preparatoria de agricultura para la trayectoria de CTE de mecánica agrícola y trayectoria de zootecnia; un trabajador de mantenimiento de campo agrícola para atender a la granja mientras los alumnos están en la escuela; y proporcionar servicios del Programa Ocupacional Regional Valley (VROP, por sus siglas en inglés) para continuar la trayectoria de atención al paciente. Estos servicios ayudarán a aumentar los servicios a los alumnos sin duplicar y ayudarán a conectarlos a experiencias del mundo real.

Estas acciones se están brindando en toda la escuela y esperamos que todos los alumnos se beneficien. Sin embargo, debido a que estas acciones satisfacen las necesidades de los alumnos sin duplicar, esperamos un aumento en el porcentaje de alumnos sin duplicar que completan las trayectorias de CTE según lo medido en los informes proporcionados a través de Informes y Datos Adicionales de la Interfaz: CCI.

Acción 1.7: Tecnología y servicios del siglo 21

Esta acción se ha trasladado del LCAP anterior y se ha determinado que es efectiva a través de las aportaciones de los involucrados y las respuestas de las encuestas. El 16% de las familias, el 6% del personal y el 15% de los alumnos que respondieron a la encuesta de LCAP consideran que la tecnología es importante para respaldar la instrucción. Además, los involucrados, como los padres de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) durante nuestras reuniones del Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), han proporcionado información sustancial sobre el beneficio del programa One2One, especialmente durante el cierre de COVID-19. Durante estas reuniones, se solicitó que continuemos reponiendo y actualizando nuestra tecnología para mantenernos al día con las últimas actualizaciones e infraestructura para satisfacer las necesidades de conectividad en cualquier momento dado.

Después de evaluar las necesidades de nuestros alumnos sin duplicar, determinamos que seguirán requiriendo esos servicios, ya que juegan un papel importante en su educación. Los alumnos de bajos ingresos, estudiantes del inglés y jóvenes de crianza temporal tienen necesidades de apoyo de instrucción que van más allá de lo que otros alumnos necesitan. Por lo tanto, las necesidades de estos alumnos se consideraron primero cuando se desarrollaron los servicios. En ELA, las evaluaciones de comparación del distrito Inspect muestran alumnos sin duplicar con tasas de aprobación de lo siguiente: alumnos de bajos ingresos (28%), estudiantes del inglés (19%) y jóvenes de crianza temporal (26%) en comparación con todos los alumnos (29%). Proporcionar a nuestros alumnos de bajos ingresos, estudiantes del inglés y alumnos de crianza temporal acceso a tecnología, recursos tecnológicos e Internet elimina las barreras al logro académico y un amplio programa de educación que existe para alumnos sin duplicar. Para abordar esta necesidad para nuestros alumnos sin duplicar, continuaremos proporcionando dispositivos a los alumnos para su uso educativo, la infraestructura necesaria para que los alumnos se conecten a Internet inalámbrico mientras están en el plantel escolar, mantener todos los dispositivos de forma regular. Estos servicios ayudarán a aumentar los servicios a los alumnos sin duplicar al proporcionar acceso a la tecnología y aplicaciones que apoyarán el aprendizaje en los salones de clases, especialmente para apoyarlos en ELA.

Estas acciones se están brindando en toda la LEA y esperamos que todos los alumnos se beneficien. Sin embargo, debido a que estas acciones satisfacen las necesidades de los alumnos sin duplicar, esperamos que el rendimiento en las evaluaciones comparativas locales computarizadas de ELA aumente más las tasas de aprobación de sus evaluaciones de ELA para que sean iguales a las del grupo de Todos los Alumnos.

Acción 2.1 Mantenimiento y mejoras de las instalaciones

Esta acción se ha trasladado del LCAP anterior y se ha determinado que es efectiva a través de las aportaciones de los involucrados y las respuestas de las encuestas. Las encuestas a los alumnos de LCAP reflejan que el 28% de los encuestados creen que es importante mejorar los edificios y salones de clases como una forma de mejorar la experiencia de aprendizaje. El 71% de los que respondieron a la encuesta al personal de LCAP creen que las instalaciones se mantienen limpias y en buen estado. Debido a la alta tasa de respuesta, es importante que el distrito continúe manteniendo las instalaciones y haciendo mejoras según sea necesario.

Una revisión de los datos locales de alumnos de bajos ingresos, estudiantes del inglés y jóvenes de crianza temporal indica niveles bajos de rendimiento en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas para alumnos de bajos ingresos y estudiantes del inglés. La investigación muestra que los alumnos que asisten a escuelas bien mantenidas alcanzan niveles más altos que aquellos que no asisten a escuelas bien mantenidas. En ELA, las evaluaciones comparativas del distrito Inspect muestran alumnos sin duplicar con tasas de aprobación de lo siguiente: alumnos de bajos ingresos (28%), estudiantes del inglés (19%) y jóvenes de crianza temporal (26%) en comparación con todos los alumnos (29%). Las instalaciones escolares seguirán manteniéndose y en buen estado para aumentar el rendimiento de los alumnos sin duplicar. Proporcionar a nuestros alumnos de bajos ingresos, estudiantes del inglés y jóvenes de crianza temporal instalaciones bien mantenidas mejorará la experiencia de aprendizaje y aumentará las tasas de aprobación de sus evaluaciones ELA para que sean iguales a las del grupo de Todos los Alumnos.

Acción 2.2 Entornos seguros

Estas acciones se han trasladado del LCAP anterior y se han determinado que son efectivas a través de las aportaciones de los involucrados y las respuestas de las encuestas. Las encuestas de LCAP reflejan una respuesta promedio de los involucrados del 82% de tasas de repuestas de que están de acuerdo o muy de acuerdo con la pregunta “La escuela es un lugar seguro para que los alumnos aprendan”. Debido al índice elevado de repuesta, los entornos seguros siguen siendo una prioridad para el distrito ya que tienen una influencia en las tasas de asistencia y ausentismo.

Una revisión de las tasas de ausentismo crónico de los alumnos sin duplicar indica que los estudiantes del inglés estaban en el 25.6%, los alumnos de bajos ingresos en el 28.4% y los jóvenes de crianza temporal aumentaron al 23.3%. En consideración de esta disminución en las tasas de ausentismo crónico para la mayoría de los grupos de alumnos sin duplicar, nos decidimos a promover la seguridad de los alumnos al proveer ayuda en la supervisión de los alumnos durante todo el día cuando cruzan las calles a la escuela, cuando llegan al plantel escolar por la mañana, durante el recreo, el almuerzo y después de clases. La escuela secundaria y la escuela preparatoria reciben seguridad de plantel adicional, mientras que todas las escuelas están monitoreadas por cámaras de seguridad para garantizar la seguridad

de todos los alumnos en todo momento. Se brinda capacitación de simulacros de emergencia y seguridad al personal y a los alumnos en cada sitio escolar por nuestro coordinador de seguridad. Adicionalmente, se abordan las necesidades de seguridad del distrito durante todo el año con la ayuda de un perro, según sea necesario. Creemos que este enfoque en los entornos escolares seguros juega un papel importante en la disminución del ausentismo crónico. Los servicios bajo la acción 2.2 apoyarán a todos los alumnos pero están diseñados para apoyar el bienestar y la asistencia de nuestros alumnos sin duplicar a un mayor ritmo al disminuir sus tasas de ausentismo crónico en el indicador de la interfaz de datos escolares de California.

Acción 2.3 Bienestar de los alumnos

Estas acciones se han trasladado del LCAP anterior y se han determinado que son efectivas a través de las aportaciones de los involucrados y las respuestas de las encuestas. Las encuestas a los alumnos de LCAP reflejan una tasa de respuesta promedio del 84.7% de estar de acuerdo o muy de acuerdo con la pregunta “En mi escuela hay un adulto, maestro o miembro del personal que se preocupa mucho por mí”. Debido al índice elevado de respuesta, el bienestar de los alumnos sigue siendo una prioridad para el distrito ya que influye en el rendimiento académico.

Una revisión de las tasas de suspensión escolar de los alumnos sin duplicar indica una tasa general del 2.5%; los estudiantes del inglés tenían una tasa del 1.3%, que es una tasa más baja que la tasa del distrito pero más alta que la tasa del condado en un 0.3% y un 1.1% más alta que el promedio estatal, los alumnos de bajos ingresos tenían una tasa del 2.7% y los jóvenes de crianza temporal aumentaron a una tasa del 7.8%. En consideración de esta brecha de rendimiento y las circunstancias informadas de los alumnos de bajos ingresos y jóvenes de crianza temporal, nos decidimos agregar servicios integrales de salud para los alumnos para identificar proactivamente necesidades físicas y de salud mental, apoyo para la conducta mediante el asesoramiento. Entendemos que los alumnos de bajos ingresos y los jóvenes de crianza temporal pueden carecer los recursos necesarios para acceder estos tipos de servicios, así como los apoyos sociales que son necesarios para reducir las barreras al aprendizaje. Estas barreras pueden afectar la asistencia escolar, el tiempo fuera de clase y aumentan las suspensiones escolares. Por lo tanto, las necesidades de nuestros alumnos sin duplicar se consideraron al desarrollar esta acción. Los servicios bajo la acción 2.3 apoyarán a todos los alumnos pero están diseñados para apoyar el bienestar y la asistencia de nuestros alumnos sin duplicar a un mayor ritmo al disminuir sus tasas de ausentismo crónico en el indicador de la interfaz de datos escolares de California.

Acción 3.1

Estas acciones se han trasladado del LCAP anterior y se han determinado que son efectivas a través de las aportaciones de los involucrados y las respuestas de las encuestas. Las encuestas a la familia/comunidad de LCAP reflejan una tasa de respuesta del 96.2% de estar de acuerdo o muy de acuerdo con la pregunta “Las escuelas me proporcionan información sobre el progreso de mi hijo y formas de apoyar el aprendizaje en casa”. Debido al índice elevado de respuestas, es importante que continúen las medidas de comunicación establecidas.

Después de evaluar las necesidades de nuestros alumnos sin duplicar, determinamos que la comunicación entre los padres y la escuela juega un papel importante en su rendimiento académico. Consideramos que el rendimiento de nuestros alumnos sin duplicar es una tasa

de rendimiento más baja que la tasa de rendimiento de todos los alumnos. Por ejemplo, en la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)-artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), la diferencia fue del 27.46% para los estudiantes del inglés y del 1.08% para los alumnos de bajos ingresos, mientras que en la CAASPP-matemáticas la diferencia en el rendimiento es del 9.99% para los estudiantes del inglés y del 0.53% para los alumnos de bajos ingresos. Los alumnos de familias de bajos ingresos, estudiantes del inglés y alumnos que son jóvenes de crianza temporal pueden carecer los recursos necesarios para acceder apoyos para aumentar su rendimiento en la escuela, como intervenciones o servicios relacionados con aumentar el rendimiento estudiantil. Con el fin de abordar esta necesidad de nuestros alumnos sin duplicar, proporcionaremos una forma de comunicarnos con los padres y darles acceso a las calificaciones de sus hijos. Estos servicios incluyen AERIES para el portal de padres y ParentLink/Blackboard, que está diseñado para promover la comunicación con los padres. Se utiliza en toda la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) para comunicar la capacitación para que los padres apoyen a sus hijos con lectura, matemáticas y el uso de la tecnología. ParentLink/Blackboard Connect también asegura que se difunda información a los padres sobre los apoyos disponibles en los sitios escolares que están diseñados para mejorar el rendimiento académico.

Estas acciones se están brindando en toda la LEA y esperamos que todos los alumnos se beneficien. Sin embargo, debido a la menor tasa de rendimiento de los alumnos sin duplicar, esperamos que la menor tasa de rendimiento de los alumnos sin duplicar aumentará significativamente más que la tasa promedio de rendimiento del grupo de Todos los Alumnos (30.20% ELA/12.15% matemáticas).

Acción 3.2 Conexión entre el hogar y la escuela

Estas acciones se han trasladado del LCAP anterior y se han determinado que son efectivas a través de las aportaciones de los involucrados y las respuestas de las encuestas. Las encuestas a la familia/comunidad de LCAP reflejan una tasa de respuesta promedio del 97.3% de estar de acuerdo o muy de acuerdo con la pregunta “Las escuelas tienen múltiples formas de comunicarse con las familias de un formato fácil de entender”. Debido a la alta tasa de respuesta, es importante que el distrito continúe teniendo personal disponible para comunicarse con las familias de alumnos sin duplicar.

Una revisión de las puntuaciones de las evaluaciones comparativas locales de los alumnos de bajos ingresos, estudiantes del inglés y jóvenes de crianza temporal indican niveles bajos de rendimiento en ELA para los alumnos de bajos ingresos y estudiantes del inglés. En ELA, las evaluaciones de comparación del distrito Inspect muestran alumnos no sin duplicar con tasas de aprobación de lo siguiente: alumnos de bajos ingresos (28%), estudiantes del inglés (19%) y jóvenes de crianza temporal (26%) en comparación con todos los alumnos (29%). En consideración de esta brecha de rendimiento y las circunstancias informadas de los estudiantes del inglés, alumnos de bajos ingresos y jóvenes de crianza temporal, nos decidimos agregar un secretario del distrito y un enlace del distrito para aumentar la comunicación, la participación familiar y las oportunidades de capacitación para las familias. Consideramos que la comunicación entre los padres y la escuela juega un papel importante en el rendimiento académico de los alumnos.

Estas acciones están disponibles a todos los alumnos con el fin de promover el rendimiento académico y una conexión entre el hogar y la escuela. Creemos que esta acción será efectiva para lograr esta meta para nuestros alumnos sin duplicar porque ayudará a mejorar el rendimiento académico de ELA y las puntuaciones de las evaluaciones comparativas locales de ELA para que sean iguales a las del grupo de Todos los alumnos.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

Los datos demográficos de la escuela indican que nuestros alumnos sin duplicar constituyen el 87% de la población estudiantil. Todas las metas del distrito están diseñadas para satisfacer las necesidades, condiciones y circunstancias de estos alumnos identificados. Al implementar estas metas y programas de todo el distrito para cerrar la brecha de logros académicos de estos alumnos, el 13% restante de los alumnos recibe automáticamente programas clave similares. Hemos trabajado para brindar servicios aumentados y mejorados a nuestros alumnos de mayor necesidad, ya que los desafíos y el impacto de la pandemia han ampliado la brecha de logros y acceso para nuestros alumnos sin duplicar. Se han analizado las acciones que se implementaron en años anteriores y se han realizado mejoras de calidad en las necesidades identificadas de nuestros alumnos y los aportes de los involucrados. Los fondos identificados se utilizarán de varias formas, incluidas las siguientes actividades. El distrito seguirá proporcionando formación profesional que capacita al personal en cómo usar la tecnología. Demás oportunidades de formación profesional seguirán centrándose en las necesidades de los estudiantes del inglés y alumnos con dificultades académicas durante todo el año. El distrito mantendrá personal adicional, incluidos guardias para cruces en cada sitio escolar para garantizar la seguridad de todos los alumnos hacia y desde la escuela si se permite la instrucción presencial. Se utilizarán los programas informáticos ParentLink y Aeris por el distrito para comunicar de manera efectiva a los padres sobre los próximos eventos, reuniones, actualizaciones a los planes escolares, información de seguridad y rendimiento estudiantil. Cada una de nuestras escuelas operan bajo programas de Título I, lo que asegura que los servicios se entreguen a la población de alumnos sin duplicar.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Se seguirán utilizando fondos adicionales de subvenciones de concentración para proporcionar servicios directos a los alumnos en las escuelas que tienen una alta concentración de alumnos sin duplicar. Todas nuestras escuelas están por encima del umbral de alumnos sin duplicar del 55%. A continuación, se muestra cómo se utiliza el personal para proporcionar servicios directos a los alumnos en las escuelas que tienen una alta concentración de alumnos sin duplicar:

Meta 1, Apoyo para el Aprendizaje de los Alumnos-Acción 1.1-Director auxiliar a tiempo completo en cada escuela primaria - El Director auxiliar en los sitios de la escuela primaria ayudará en la recopilación de datos, la intervención y el monitoreo del progreso de los alumnos, con prioridad para los alumnos sin duplicar, que aún no han cumplido con las normas académicas o el dominio del idioma inglés. También apoyará a los maestros de educación general y especial con la implementación del programa, la capacitación de maestros, la formación profesional y la instrucción. Esto afecta los apoyos en el salón de clases recibidos por los alumnos no duplicados y proporcionará apoyo adicional en los salones de clases para los alumnos.

Meta 2, Bienestar estudiantil-Acción 2.3-Asesor de tiempo completo en cada escuela primaria- Cada una de las escuelas primarias tendrá un puesto de asesor agregado en el sitio escolar para proporcionar a los alumnos y las familias un punto de acceso centralizado para servicios de apoyo que incluyen, entre otros, referencias de asesoramiento, consultas de salud mental/conductuales, respuesta e intervención de riesgo de suicidio e intervenciones de asistencia. Los asesores ayudan a promover un clima escolar positivo al alentar comportamientos positivos de los alumnos.

Meta 2, Bienestar estudiantil-Acción 2.3-Enfermeras Especializadas Autorizadas (LVN, por sus siglas en inglés) a tiempo completo (8 horas) en cada sitio escolar: las LVN en los sitios escolares se incrementarán de 5.75 horas a puestos completos de 8 horas. Las enfermeras son componentes clave de los servicios de salud integrales del distrito para los alumnos. Además de responder a las necesidades de salud inmediatas de los alumnos individuales, lideran los esfuerzos del distrito para identificar proactivamente las necesidades de salud física y mental y proporcionar o conectar a los alumnos y las familias con los servicios y recursos apropiados.

Meta 2, Bienestar estudiantil-Acción 2.3-Coordinador de atención médica a tiempo completo compartido por todos los sitios escolares- Un coordinador de atención médica a tiempo completo, que también es un enfermero titulado, será contratado y dividido entre los seis sitios escolares en el distrito para apoyar las necesidades de salud de los alumnos individuales, como exámenes de la vista, exámenes de audición, capacitación de todos los LVN en el Distrito sobre procedimientos médicos y de salud adecuados, apoyo a los sitios escolares con necesidades médicas que puedan surgir, asistencia en el desarrollo de planes médicos/de salud para alumnos en sitios escolares, capacitación del personal sobre procedimientos de primeros auxilios para alumnos y utilizados para conectar a alumnos y familias con los servicios y recursos apropiados.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	0	25:1

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	0	18:1

Tabla con Total de Gastos para 2022-23

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$14,696,524.00			\$612,540.00	\$15,309,064.00	\$12,804,988.00	\$2,504,076.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	1.1 Apoyo para el aprendizaje de los alumnos		\$3,822,083.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,822,083.00
1	1.2	1.2 Asesor académico		\$110,415.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$110,415.00
1	1.3	1.3 Reducción de alumnos en clase (Kinder-3º año)		\$4,433,432.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,433,432.00
1	1.4	1.4 Amplio programa de estudio		\$406,209.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$406,209.00
1	1.5	1.5 Programas de biblioteca		\$332,809.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$332,809.00
1	1.6	1.6 Trayectorias y programas de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)		\$796,738.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$796,738.00
1	1.7	1.7 Tecnología y servicios del siglo 21		\$1,037,655.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,037,655.00
1	1.8	1.8 Programa informático Illuminate		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,479.00	\$31,479.00
1	1.9	1.9 Formación profesional del personal		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00
1	1.10	1.10 Biblioteca de Servicios de Recursos Educativos y Centro Multimedia de la Oficina de Educación del Condado de Tulare (TCOE, por sus siglas en inglés)		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,702.00	\$40,702.00
1	1.11	1.11 Servicios para alumnos sin hogar/Jóvenes de crianza temporal	Alumnos sin hogar/Jóvenes de crianza temporal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00	\$6,000.00
1	1.12	1.12 Capturing Kids Hearts (Capturar los Corazones de los Niños)		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$140,100.00	\$140,100.00
1	1.13	1.13 Iniciación de nuevos maestros		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$106,217.00	\$106,217.00
1	1.14	1.14 Suscripción de Ellevation	Estudiantes del inglés	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,340.00	\$11,340.00
1	1.15	1.15 Rosetta Stone	Estudiantes del inglés	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,617.00	\$19,617.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.16	1.16 Programas de Verano		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,534.00	\$16,534.00
2	2.1	2.1 Mantenimiento y mejoras de las instalaciones		\$1,300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,300,000.00
2	2.2	2.2 Entornos seguros		\$879,441.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$879,441.00
2	2.3	2.3 Bienestar de los alumnos		\$1,397,672.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,397,672.00
2	2.4	2.4 Servicios de salud mental		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$223,551.00	\$223,551.00
3	3.1	3.1 Programa informático de comunicación		\$38,173.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$38,173.00
3	3.2	3.2 Conexión entre el hogar y la escuela		\$141,897.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$141,897.00
3	3.3	3.3 Participación de los Padres					\$2,000.00	\$2,000.00

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2022-23

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
\$29,937,386	\$12,392,880	41.40%	0.00%	41.40%	\$14,696,524.00	0.00%	49.09 %	Total:	\$14,696,524.00
								Total a Nivel del LEA:	\$8,949,730.00
								Total Limitado:	\$0.00
								Total a Nivel Escolar:	\$5,746,794.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	1.1 Apoyo para el aprendizaje de los alumnos	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$3,822,083.00	
1	1.2	1.2 Asesor académico	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuela Preparatoria Corcoran	\$110,415.00	
1	1.3	1.3 Reducción de alumnos en clase (Kinder-3º año)	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Bret Harte y John C. Fremont	\$4,433,432.00	
1	1.4	1.4 Amplio programa de estudio	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuela Secundaria Bret Harte, John C. Fremont, Mark Twain, John Muir	\$406,209.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.5	1.5 Programas de biblioteca	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$332,809.00	
1	1.6	1.6 Trayectorias y programas de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuela Preparatoria Corcoran	\$796,738.00	
1	1.7	1.7 Tecnología y servicios del siglo 21	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,037,655.00	
2	2.1	2.1 Mantenimiento y mejoras de las instalaciones	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,300,000.00	
2	2.2	2.2 Entornos seguros	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$879,441.00	
2	2.3	2.3 Bienestar de los alumnos	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,397,672.00	
3	3.1	3.1 Programa informático de comunicación	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$38,173.00	
3	3.2	3.2 Conexión entre el hogar y la escuela	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$141,897.00	

Tabla de Actualización Anual para 2021-22

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	\$13,636,467.00	\$14,676,678.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	1.1 Apoyo para el aprendizaje de los alumnos	Sí	\$3,502,329.00	\$3,710,760.00
1	1.2	1.2 Asesor académico	Sí	\$108,250.00	\$108,250.00
1	1.3	1.3 Reducción de alumnos en clase (Kínder-3° año)	Sí	\$3,774,858.00	\$4,304,303.00
1	1.4	1.4 Amplio programa de estudio	Sí	\$442,254.00	\$406,209.00
1	1.5	1.5 Programas de biblioteca	Sí	\$314,462.00	\$323,116.00
1	1.6	1.6 Trayectorias y programas de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)	Sí	\$626,599.00	\$773,532.00
1	1.7	1.7 Tecnología y servicios del siglo 21	Sí	\$1,013,564.00	\$1,015,510.00
1	1.8	1.8 Programa informático Illuminate	No	\$27,847.00	\$27,847.00
1	1.9	1.9 Formación profesional del personal	No	\$15,000.00	\$15,000.00

1	1.10	1.10 Biblioteca de Servicios de Recursos Educativos y Centro Multimedia de la Oficina de Educación del Condado de Tulare (TCOE, por sus siglas en inglés)	No	\$35,678.00	\$36,678.00
1	1.11	1.11 Servicios para alumnos sin hogar/Jóvenes de crianza temporal	No	\$5,150.00	\$5,100.00
1	1.12	1.12 Capturing Kids Hearts (Capturar los Corazones de los Niños)	No	\$139,000.00	\$140,100.00
1	1.13	1.13 Iniciación de nuevos maestros	No	\$103,123.00	\$103,123.00
1	1.14	1.14 Suscripción de Ellevation	No	\$11,340.00	\$11,340.00
1	1.15	1.15 Rosetta Stone	No	\$19,617.00	\$19,617.00
2	2.1	2.1 Mantenimiento y mejoras de las instalaciones	Sí	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00
2	2.2	2.2 Entornos seguros	Sí	\$425,775.00	\$558,153.00
2	2.3	2.3 Bienestar de los alumnos	Sí	\$1,178,498.00	\$1,229,826.00
2	2.4	2.4 Servicios de salud mental	No	\$217,040.00	\$242,665.00
3	3.1	3.1 Programa informático de comunicación	Sí	\$38,173.00	\$38,173.00
3	3.2	3.2 Conexión entre el hogar y la escuela	Sí	\$137,910.00	\$107,376.00

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2021-22

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$11,708,403.00	\$13,062,672.00	\$14,063,377.00	(\$1,000,705.00)	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.1	1.1 Apoyo para el aprendizaje de los alumnos	Sí	\$3,502,329.00	\$3,710,760.00		
1	1.2	1.2 Asesor académico	Sí	\$108,250.00	\$108,250.00		
1	1.3	1.3 Reducción de alumnos en clase (Kinder-3º año)	Sí	\$3,774,858.00	\$4,304,303.00		
1	1.4	1.4 Amplio programa de estudio	Sí	\$442,254.00	\$394,378.00		
1	1.5	1.5 Programas de biblioteca	Sí	\$314,462.00	\$323,116.00		
1	1.6	1.6 Trayectorias y programas de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)	Sí	\$626,599.00	\$773,532.00		
1	1.7	1.7 Tecnología y servicios del siglo 21	Sí	\$1,013,564.00	\$1,015,510.00		
2	2.1	2.1 Mantenimiento y mejoras de las instalaciones	Sí	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00		
2	2.2	2.2 Entornos seguros	Sí	\$425,775.00	\$558,153.00		
2	2.3	2.3 Bienestar de los alumnos	Sí	\$1,178,498.00	\$1,229,826.00		
3	3.1	3.1 Programa informático de comunicación	Sí	\$38,173.00	\$38,173.00		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
3	3.2	3.2 Conexión entre el hogar y la escuela	Sí	\$137,910.00	\$107,376.00		

Tabla de Sobrante LCFF para 2021-22

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
28,145,197	\$11,708,403.00	0.00%	41.60%	\$14,063,377.00	0.00%	49.97%	\$0.00	0.00%

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (EC 52064(b)(7)).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE: <https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describa el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describa y resuma el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2022-23, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fq/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fq/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2021-22. Según se describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2022-23, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 .	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 .	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23 . Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24 . Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25 . Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en EC Sección 306, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por el cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, aSí como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, aSí como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en EC Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabal de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2022-23, 2022-23 será el próximo Año LCAP y 2021-22 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no están exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma Limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022